



2015 - 2021



**Secretaría
de Finanzas
y Administración**
Gobierno del Estado de Michoacán

Informe Financiero

Cuenta Pública 2017





CONTENIDO

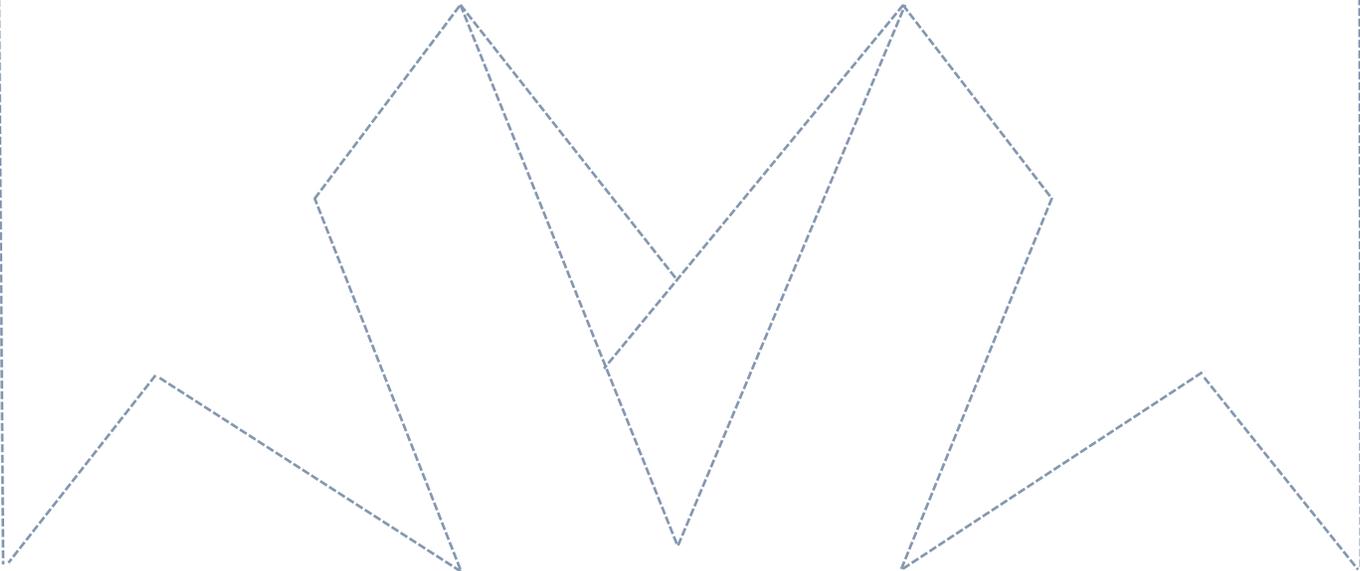
PROLOGO.....	5
MARCO JURÍDICO	8
I INFORMACIÓN CONTABLE.....	10
I.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	12
I.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	14
I.3 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.....	16
I.4 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.....	18
I.5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	20
I.6 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.....	61
I.7 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO	63
I.8 POLITICA DE DEUDA PÚBLICA	65
I.9 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	111
I.10 RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS	113
I.11 RELACION DE BIENES MUEBLES	125
II INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.....	134
II.1 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS (Presupuestales)	136
II.2 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	173
II.2.a CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO	175
II.2.b CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	185
II.2.c CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.....	229
II.2.d VARIACIONES PRESUPUESTALES ANUALES REGISTRADAS AL PERIODO.....	233
II.2.e GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA.....	321
II.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS.....	329
II.4 ENDEUDAMIENTO NETO, FINANCIAMIENTO MENOS AMORTIZACIÓN E INTERESES DE LA DEUDA.....	343
II.5 ESTADO ANALÍTICO DE LA BURSATILIZACIÓN.....	349
III INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA.....	350
INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ANÁLISIS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO.....	351
<u>IV INDICADORES DE POSTURA FISCAL.....</u>	<u>352</u>
<u>V FORMATOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.....</u>	<u>354</u>
<u>VI NORMAS DE TRANSPARENCIA.....</u>	<u>398</u>
<u>VII INFORMACIÓN ADICIONAL.....</u>	<u>400</u>
<u>VII.1 EDUCACIÓN.....</u>	<u>401</u>
<u>VII.2 SALUD.....</u>	<u>432</u>



II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



**II.1 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(Presupuestales)**





II.1 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS (Presupuestales)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS ESTIMADOS (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESOS MODIFICADOS (3 = 1 + 2)	INGRESOS DEVENGADOS (4)	INGRESOS RECAUDADOS (5)	% DE AVANCE DE LO RECAUDADO (5 / 3)	INGRESOS EXCEDENTES (5 - 1)
TRIBUTARIOS							
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS	5,900,000.00	- 724,057.00	5,175,943.00	5,175,943.00	5,175,943.00	1.00	724,057.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0	0	0	0	0	0	0
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	51,680,723.00	- 2,523,225.43	49,057,497.57	49,057,497.57	49,057,497.57	1.00	2,523,225.43
IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR	0	0	0	0	0	0	0
IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	1,200,125,445.00	- 362,827,544.26	837,297,900.74	837,297,900.74	837,297,900.74	1.00	362,827,544.26
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0	0	0	0	0	0	0
ACCESORIOS	2,899,877.00	679,455.01	3,679,332.01	3,679,332.01	3,679,332.01	1.00	679,455.01
OTROS IMPUESTOS	9,687,711.00	- 1,604,209.37	8,083,501.63	8,083,501.63	8,083,501.63	1.00	1,604,209.37
SUBTOTAL TRIBUTARIOS	1,270,293,756.00	- 366,999,581.05	903,294,174.95	903,294,174.95	903,294,174.95	1.00	- 366,999,581.05
NO TRIBUTARIOS							
I DERECHOS	2,048,299,332.00	- 195,946,871.03	1,852,352,460.97	1,852,352,460.97	1,852,352,460.97	1.00	195,946,871.03
II PRODUCTOS	208,024,407.00	73,074,468.14	281,098,875.14	281,098,875.14	281,098,875.14	1.00	73,074,468.14
III APROVECHAMIENTOS	231,252,385.00	305,251,045.16	536,503,430.16	536,503,430.16	536,503,430.16	1.00	305,251,045.16
IV CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	123,302,170.64	123,302,170.64	123,302,170.64	123,302,170.64	1.00	123,302,170.64
SUBTOTAL NO TRIBUTARIOS	2,487,576,124.00	305,680,812.91	2,793,256,936.91	2,793,256,936.91	2,793,256,936.91	1.00	305,680,812.91
TOTAL	3,757,869,880.00	- 61,318,768.14	3,696,551,111.86	3,696,551,111.86	3,696,551,111.86	1.00	61,318,768.14

Morelia Michoacán a 26 de abril de 2018

LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

C.P. SALVADOR AGUIRRE ROMERO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017



(Pesos)

RUBROS DE INGRESOS	INGRESOS ESTIMADOS (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESOS MODIFICADOS (3 = 1 + 2)	INGRESOS DEVENGADOS (4)	INGRESOS RECAUDADOS (5)	% DE AVANCE DE LO RECAUDADO (5 / 3)	INGRESOS EXCEDENTES (5 - 1)
1 IMPUESTOS	1,270,230,756.00	-368,999,591	903,234,174.95	903,234,174.95	903,234,174.95	100 -	368,999,591.05
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	123,302,170.64	123,302,170.64	123,302,170.64	123,302,170.64	100	123,302,170.64
4 DERECHOS	2,046,299,332.00	195,946,871.03	1,852,352,460.97	1,852,352,460.97	1,852,352,460.97	100 -	195,946,871.03
5 PRODUCTOS	209,024,407.00	73,074,468.14	281,098,875.14	281,098,875.14	281,098,875.14	100	73,074,468.14
CORRIENTE	124,960,635.00	52,852,239.03	72,098,235.97	72,098,235.97	72,098,235.97	100 -	52,852,239.03
CAPITAL	83,073,872.00	125,926,767.17	209,000,639.17	209,000,639.17	209,000,639.17	100	125,926,767.17
6 APROVECHAMIENTOS	231,252,395.00	306,414,333.80	537,666,718.80	537,666,718.80	537,666,718.80	100	306,414,333.80
CORRIENTE	231,252,395.00	303,285,812	534,538,196.83	534,538,196.83	534,538,196.83	100	303,285,811.83
CAPITAL	0.00	3,128,521.97	3,128,521.97	3,128,521.97	3,128,521.97	0.00	3,128,521.97
7 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14,975,259.00	122,218,428.74	137,193,687.74	137,193,687.74	137,193,687.74	100	122,218,428.74
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	50,382,666,785.00	1,381,167,948.64	51,763,834,733.64	51,763,834,733.64	51,763,834,733.64	0.00	1,381,167,948.64
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,842,383,279.00	7,286,145,425.75	14,928,528,704.75	14,928,528,704.75	14,928,528,704.75	100	7,286,145,425.75
0 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00
TOTAL	61,797,895,203.00	8,729,376,323.63	70,527,271,526.63	70,527,271,526.63	70,527,271,526.63	1.00	8,729,376,323.63

Morelia Michoacán a 26 de abril de 2018

LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

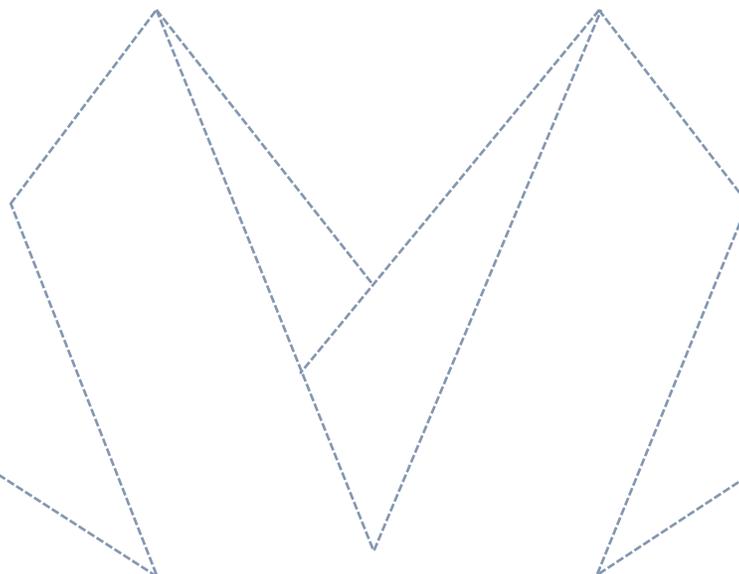
C.P. SALVADOR AGUIRRE ROMERO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
RESUMEN DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	70,526,108,237.99	100.00
INGRESOS DE GESTIÓN	3,833,744,799.60	5.43
IMPUESTOS	903,294,174.95	1.28
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	123,302,170.64	0.17
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS.	1,852,352,460.97	2.63
PRODUCTOS	281,098,875.14	0.40
APROVECHAMIENTOS	534,538,196.83	0.76
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	137,193,687.74	0.19
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	66,692,363,438.39	94.57
PARTICIPACIONES EN RECURSOS FEDERALES	22,808,478,179.60	32.34
APORTACIONES	28,955,356,554.04	41.06
CONVENIOS	14,928,528,704.75	21.17
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	1,965,233.33	0.00
ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	513,942.93	0.00
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES	1,451,290.40	0.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	70,526,108,237.99	100.00
INGRESOS DE GESTIÓN	3,833,744,799.60	5.43
IMPUESTOS	903,294,174.95	1.28
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	5,175,943.00	0.01
IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS.	5,175,943.00	0.01
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.	49,057,497.57	0.07
IMPUESTO SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS.	38,772,101.17	0.05
IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE.	10,285,396.40	0.01
IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y ASIMILABLES.	837,297,900.74	1.19
IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON.	837,297,900.74	1.19
ACCESORIOS.	3,679,332.01	0.01
RECARGOS.	2,638,241.73	0.00
RECARGOS DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHICULOS	2,638,241.73	0.00
MULTAS ESTATALES	45,208.95	0.00
MULTAS DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHICULOS	45,208.95	0.00
ACTUALIZACION DE IMPUESTOS ESTATALES	995,881.33	0.00
ACTUALIZACION DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHICULOS	995,881.33	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	8,083,501.63	0.01
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.	8,083,501.63	0.01
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	123,302,170.64	0.17
DE APORTACION POR MEJORAS.	123,302,170.64	0.17
APORTACION DE PARTICULARES	901,650.00	0.00
APORTACION DE PARTICULARES PARA OBRAS DEL SECTOR AGROPECUARIO.	25,600.00	0.00
APORTACION DE PARTICULARES PARA APOYO A LA VIVIENDA	876,050.00	0.00
APORTACION DE MUNICIPIOS	122,400,520.64	0.17
APORTACION DE MUNICIPIOS PARA CONSTRUCCION DE REDES Y CLORACION DE AGUA POTABLE.	15,147,765.86	0.02
APORTACION DE MUNICIPIOS PARA OTROS PROGRAMAS.	10,000.00	0.00
APORTACION MUNICIPAL PROGRAMA SI ALIMENTA	59,475,000.00	0.08
CONSTRUCCION DEL CENTRO GASTRONOMICO DE ANGANGUEO	699,095.94	0.00
PROGRAMA DE APOYO A LA VIVIENDA 2017(APORTACION MUNICIPAL)	6,830,428.00	0.01
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA AGROPECUARIA Y SUS REGLAS DE OPERACION	1,672,448.84	0.00
PROGRMA PARA EL DESARROLLO Y COMPETITIVAD DE LAS MICROEMPRESAS EN COORDINACION CON 37 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	3,472,000.00	0.00
EJECUCION DE OBRAS RELACIONADAS CON LA RECONSTRUCCION DEL PAVIMENTO EN EL PERIFERICO PASEO DE LA REPUBLICA MUNICIPIO DE MORELIA	30,000,000.00	0.04
"CENTRO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE TACAMBARO MICHOACAN"	2,000,000.00	0.00
APORTACION MUNICIPAL 2017(PROGRAMA DE REHABILITACION DE VIVIENDA TRADICIONAL EN LA RUTA DON VASCO FASE II)	660,000.00	0.00
APORTACION DE MPIOIS SEGURO DE PATRULLAS	2,433,782.00	0.00
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS.	1,852,352,460.97	2.62
DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS ESTATALES	1,624,566,930.71	2.29
SERVICIOS URBANISTICOS	3,838,749.50	0.01
DICTAMENES DE USO DEL SUELO.	248,937.00	0.00
AUTORIZACION DE FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS Y CONJUNTO HABITAC	25,337.00	0.00
OTROS SERVICIOS URBANISTICOS Y DE ASENTAMIENTO HUMANO.	3,541,370.50	0.01
POR EL REGISTRO DE GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, PE	23,105.00	0.00
SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO	20,339,720.52	0.02
EXPEDICION DE CONCESIONES.	39,522,511.92	0.06
PAGO ANUAL DE CONCESIONES.	26,598,892.91	0.04
REFRENDO ANUAL DE CALCOMANIAS.	685,789.58	0.00
REPOSICION DE TARJETAS DE CIRCULACION.	1,442,382.70	0.00
REPOSICION DE TARJETA DE CONTROL.	1,442,449.58	0.00
CERTIFICADOS Y CERTIFICACIONES.	106,835.54	0.00
CANJE GENERAL DE PLACAS.	7,719,894.17	0.01
OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO.	3,276,263.00	0.00
SUBSIDIO DE CANJE GENERAL DE PLACAS DE TRANSPORTE PUBLICO	- 60,455,298.88	- 0.09



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	DIFERENCIA
SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR	1,204,395,794.26	1.71
DOTACION Y REPOSICION DE PLACAS.	134,060,276.69	0.19
REFRENDO ANUAL DE CALCOMANIAS.	878,579,034.36	1.25
REPOSICION DE TARJETA DE CIRCULACION.	24,489,191.16	0.03
PERMISOS DE CIRCULACION.	368,848.34	0.00
SERVICIOS POR BAJA DE PLACAS.	16,848,801.02	0.02
CANJE GENERAL DE PLACAS.	154,027,067.14	0.22
EXPEDICION DE CERTIFICADO DE INTERES PARTICULAR	3,424,447.55	0.00
SUBSIDIO DE CANJE GENERAL DE PLACAS DE TRANSPORTE PARTICULAR	- 7,401,872.00	- 0.01
POR LA EXPEDICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHÍCULOS AUTOMOTORES.	208,191,174.71	0.30
LICENCIAS PARA CONDUCIR.	208,191,174.71	0.30
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.	1,291,332.00	0.00
POR ESTUDIO Y POR LA REVALIDACIÓN ANUAL	1,145,471.00	0.00
POR PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRASLADO Y CUSTODIA DE BIENES Y VALORES	145,861.00	0.00
POR SERVICIOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ Y DEL COMERCIO	110,293,636.14	0.16
CERTIFICADOS Y CERTIFICACIONES (REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD).	29,600,308.00	0.04
INSCRIPCION DE DOCUMENTOS DE PROPIEDAD DE INMUEBLES.	51,617,380.40	0.07
CANCELACION DE INSCRIPCIONES.	240.00	0.00
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DEL COMERCIO.	2,319,062.74	0.00
INSCRIPCION Y CANCELACION DE GRAVAMENES.	23,085,408.00	0.03
OTROS SERVICIOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.	3,099,836.50	0.00
OTROS SERVICIOS DEL COMERCIO.	571,400.50	0.00
POR SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL, Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO.	71,041,454.58	0.10
LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO.	5,298,820.76	0.01
CELEBRACION Y LEVANTAMIENTOS DE ACTAS DE CONTRATOS MATRIMONIALES	6,670,328.00	0.01
INSCRIPCIONES.	1,998,562.68	0.00
EXPEDICION DE CERTIFICADOS, COPIAS CERTIFICADAS O CONSTANCIAS.	30,820,576.26	0.04
OTRAS TARIFAS.	26,231,309.88	0.04
POR CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS DE OTROS DOCUMENTOS QUE LA DIFERENCIAN	21,857.00	0.00
POR SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL E NOTARIOS	0.00	0.00
POR SERVICIOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	5,175,069.00	0.01
CARTAS DE ANTECEDENTES NO PENALES	5,175,069.00	0.01
POR SERVICIOS QUE ESTABLECE LA LEY PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS INMOBILIARIOS	0.00	0.00
POR SERVICIOS DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO	0.00	0.00
OTROS DERECHOS ESTATALES Y MUNICIPALES	118,338,795.28	0.17
SERVICIOS DE TRANSITO	68,944,143.63	0.10
ALMACENAJE	29,640.00	0.00
SERVICIOS DE GRUA	1,045.00	0.00
EXPEDICION DE CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	68,913,458.63	0.10



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	DIFERENCIA
SERVICIOS DE CATASTRO	25,459,055.46	0.04
EXPEDICION DE PLANOS CATASTRALES.	1,454,317.00	0.00
LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.	620,511.25	0.00
DETERMINACION DE LA UBICACION FISICA DE LOS PREDIOS.	73,192.00	0.00
ELABORACION DE AVALUOS.	182,836.24	0.00
INSPECCIONES OCULARES DE PREDIOS.	4,050,594.83	0.01
REESTRUCTURACION DE CUENTAS CATASTRALES.	63,473.00	0.00
DESGLOSE DE PREDIOS Y VALUACION CORRESPONDIENTE.	2,587,874.80	0.00
INSCRIPCION O REGISTRO DE PREDIOS IGNORADOS.	401,629.47	0.00
AUTORIZACION E INSCRIPCION DE PERITOS VALUADORES DE BIENES INMUEB	416,035.00	0.00
OTROS SERVICIOS DE CATASTRO.	24,411.18	0.00
POR INFORMACION DE COLINDANTES	235,245.42	0.00
CERTIFICACIONES CATASTRALES.	15,348,935.27	0.02
POR SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS.	22,809,559.53	0.03
LEGALIZACION DE TITULOS ,PLANES DE ESTUDIO Y CERTIFICADOS.	15,112.00	0.00
EXAMENES DE CAPACIDAD CERTIFICADA.	15,012,381.39	0.02
CERTIFICACIONES, REPOSICIONES Y REPRODUCCIONES.	8,069.00	0.00
OTROS SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS.	7,751,202.14	0.01
OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES.	16,269.00	0.00
OTROS SERVICIOS DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO.	5,193.00	0.00
DOCUMENTOS DEL ESTADO CIVIL DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO.	1,333.00	0.00
POR SERVICIOS DE SUPERVICION, INSPECCION Y VIGILANCIA	1,126,036.66	0.00
2% PARA SUPERVISION DE OBRAS	882,719.07	0.00
5 AL MILLAR DE INSPECCION Y VIGILANCIA	25,859.79	0.00
RETENCIONES DEL 1% AL MILLAR	217,457.80	0.00
OTROS DERECHOS ESTATALES	0.00	0.00
INSCRIPCION AL PADRON DE CONTRATISTAS DE OBRA PUBLICAS	0.00	0.00
ACCESORIOS	109,446,734.98	0.16
RECARGOS	36,302,340.80	0.05
MULTAS	73,144,394.18	0.10
PRODUCTOS	281,098,875.14	0.40
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	72,098,235.97	0.10
POR LOS SERVICIOS QUE NO CORRESPONDAN A FUNCIONES DE DERECHO PUBLICO	71,456,695.97	0.10
VENTA Y PUBLICACIONES DEL PERIODICO OFICIAL.	6,140,539.50	0.01
CALCOMANIAS U HOLOGRAMAS Y CERTIFICACIONES PARA VERIFICACION VEH	57,545.00	0.00
RECUPERACIÓN DE PRIMAS DE SEGURO POR SINIESTROS DE VEHÍCULOS, AÉREOS, SINIESTROS CATASTRÓFICOS, Y CUALQUIER OTRO.	65,258,611.47	0.09
RECUPERACION DE PRIMAS DE SEGUROS POR SINIESTROS CATASTROFICOS	56,741,106.48	0.08
SEGURO CATASTROFICO	8,517,504.99	0.01
OTROS PRODUCOS DE TIPO CORRIENTE	641,540.00	0.00
TRABAJOS DE TALLERES DEL ESTADO.	0.00	0.00
VENTA DE IMPRESOS Y PAPELES OFICIALES.	611,287.00	0.00
OTROS PRODUCTOS DIVERSOS.	30,253.00	0.00
PRODUCTOS DE CAPITAL	209,000,639.17	0.30
RENDIMIENTOS DE CAPITAL	205,496,585.87	0.30
RENDIMIENTOS O INTERESES DE CAPITAL Y VALORES.	205,496,585.87	0.30
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.	3,504,053.30	0.00
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	DIFERENCIA
APROVECHAMIENTOS	534,538,196.83	0.76
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRRIENTE	534,538,196.83	0.76
RECARGOS DIFERENTES DE CONTRIBUCIONES PROPIAS	110,106.20	0.00
RECARGOS ESTATALES.	110,106.20	0.00
MULTAS POR FALTA A LA REGLAMENTACION ESTATAL	14,415,677.43	0.02
MULTAS POR INFRACCIONES DE TRANSITO.	9,929,513.77	0.01
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.	4,436,806.46	0.01
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY AMBIENTAL Y DE PROTECCION DEL PA	49,357.20	0.00
MULTAS POR INFRACCIONES SEÑALADAS EN LA LEY PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INMOBILIARIOS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	0.00	0.00
MULTAS POR INFRACCIONES A OTRAS DISPOSICIONES ESTATALES	482,072.64	0.00
MULTAS POR INFRACCIONES A OTRAS DISPOSICIONES NO FISCALES	482,072.64	0.00
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE CON LA FEDERACION	306,064,571.68	0.43
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	15,334,881.39	0.02
INCENTIVO POR ACTOS DE VIGILANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES IVA	19,817,039.00	0.03
INCENTIVO POR ACTOS DE VIGILANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES ISR	16,700,921.00	0.02
INCENTIVO POR ACTOS DE VIGILANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES IEPS	648,944.00	0.00
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	8,804,961.97	0.01
POR ACTOS DE FISCALIZACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y ADUANERAS, DERIVADAS DE LA INTRODUCCION DE MERCANCIAS Y VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	215,879.69	0.00
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES.	702,268.00	0.00
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE CONTRIBUYENTES INTERMEDIOS.	1,265.00	0.00
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES.	92,791,247.89	0.13
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.	643,046.00	0.00
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES.	13,940,541.72	0.02
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES PARA EL USO O GOCE DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE.	187,224.05	0.00
INCENTIVOS POR LA RECUPERACION DE CREDITOS FISCALES FEDERALES.	43,047.00	0.00
INCENTIVOS POR TENENCIA O USO DE VEHICULOS	1,097,524.97	0.00
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION I.E.T.U.	181,520.00	0.00
INCENTIVOS PROVENIENTES DEL REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL	82,216,982.00	0.12
INCENTIVOS POR EL FONDO DE COMPENSACION DE REPECOS Y REGIMEN DE INTERMEDIOS	52,737,278.00	0.07
INCENTIVOS POR LA ADMINSTRACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS	0.00	0.00
REINTEGROS	186,036,593.34	0.26
REINTEGROS DE RECURSOS FINANCIEROS NO DEVENGADOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	186,008,926.87	0.26
REINTEGROS POR RESPONSABILIDADES.	27,666.47	0.00
INDEMNIZACIONES	5,693.30	0.00
INDEMNIZACIONES DE CHEQUES DEVUELTOS.	5,693.30	0.00
RECUPERACION DE COSTOS	1,646,808.06	0.00
RECUPERACION DE COSTOS POR ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA Y ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS.	1,106,608.06	0.00
RECUPERACION DE COSTOS DE CONCURSOS DE OBRAS.	540,200.00	0.00
INGRESOS POR EXTINCION DE DOMINIO	18,168,598.87	0.03
INGRESOS PROVENIENTES DE LO DISPUESTO POR LA LEY DE EXTINCION DE DOMINIO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO.	18,168,598.87	0.03
OTROS APROVECHAMIENTOS.	6,444,786.67	0.01
FIANZAS EFECTIVADAS A FAVOR DEL ERARIO.	2,852,341.93	0.00
FALTAS Y RETARDOS	0.00	0.00
OTROS APROVECHAMIENTOS.	3,592,444.74	0.01
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	1,163,288.64	0.00
RECUPERACION DE PATRIMONIO FIDEICOMITIDO POR LIQUIDACION DE FIDEICOMISOS.	1,163,288.64	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	DIFERENCIA
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	137,193,687.74	0.19
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	15,954,299.99	0.02
SUMINISTRO DE ENERGIA	15,954,299.99	0.02
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL	121,239,387.75	0.17
INGRESOS POR VENTA BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL ESTATAL	121,239,387.75	0.17
ENAJENACION DE FERTILIZANTES, PASTO, SEMILLAS Y VIVEROS	45,499,021.80	0.06
ENAJENACION DE FERTILIZANTES (SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO).	1,029.00	0.00
ENAJENACION DE SEMILLAS MEJORADAS (SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO).	120,894.00	0.00
VIVEROS FRUTICOLAS (SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO).	360.00	0.00
ENAJENACION DE PASTO (SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO).	24,408.00	0.00
FOMENTO GANADERO (SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO).	2,115,152.25	0.00
PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA CARESTIA.	254,135.00	0.00
OTROS INGRESOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.	1,023.73	0.00
INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS POR LAS DEPENDENCIAS.	72,275,596.92	0.10
AERODROMO GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO.	947,767.05	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	66,692,363,438.39	94.57
PARTICIPACIONES EN RECURSOS FEDERALES	22,808,478,179.60	32.34
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.	17,501,256,139.00	24.82
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL.	1,264,553,415.00	1.79
PARTICIPACION DEL 100% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO A LA SHCP, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 3-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	1,569,585,152.00	2.23
MUNICIPIO DE ACUITZIO	20,520.00	0.00
MUNICIPIO DE AGUILILLA	3,103,331.00	0.00
MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON	2,226,122.00	0.00
MUNICIPIO DE ANGANGUEO	570,137.00	0.00
MUNICIPIO DE APATZINGAN	5,981,292.00	0.01
MUNICIPIO DE APORO	33,753.00	0.00
MUNICIPIO DE ARIO	298,522.00	0.00
MUNICIPIO DE ARTEAGA	3,411,511.00	0.00
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	6,404,960.00	0.01
MUNICIPIO DE COAHUAYANA	438,904.00	0.00
MUNICIPIO DE COENEO	1,211,804.00	0.00
MUNICIPIO DE CONTEPEC	822,016.00	0.00
MUNICIPIO DE COPANDARO	1,118,500.00	0.00
MUNICIPIO DE COTIJA	1,693,985.00	0.00
MUNICIPIO DE CUITZEO	48,381.00	0.00
MUNICIPIO DE CHARO	261,853.00	0.00
MUNICIPIO DE CHAVINDA	2,037,686.00	0.00
MUNICIPIO DE CHERAN	10,125.00	0.00
MUNICIPIO DE CHILCHOTA	1,946,242.00	0.00
MUNICIPIO DE CHUCANDIRO	658,005.00	0.00
MUNICIPIO DE CHURINTZIO	29,792.00	0.00
MUNICIPIO DE ECUANDUREO	761,995.00	0.00
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA	942,631.00	0.00
MUNICIPIO DE ERONGARICUARIO	1,138,292.00	0.00
MUNICIPIO DE HIDALGO	5,170,993.00	0.01
MUNICIPIO DE LA HUACANA	2,460,254.00	0.00
MUNICIPIO DE HUANDACAREO	1,155,183.00	0.00
MUNICIPIO DE HUANIQUEO	697,597.00	0.00
MUNICIPIO DE HUETAMO	1,786,243.00	0.00
MUNICIPIO DE HUIRAMBA	1,491,514.00	0.00
MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACAN	2,289,821.00	0.00
MUNICIPIO DE IRIMBO	878,065.00	0.00
MUNICIPIO DE IXTLAN	2,243,822.00	0.00
MUNICIPIO DE JACONA	6,780,786.00	0.01
MUNICIPIO DE JIMENEZ	496,519.00	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	DIFERENCIA
MUNICIPIO DE JIQUILPAN	734,854.00	0.00
MUNICIPIO DE JUAREZ	2,220,817.00	0.00
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS	1,614,313.00	0.00
MUNICIPIO DE MARAVATIO	5,414,159.00	0.01
MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS	577,352.00	0.00
MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS	16,588,858.00	0.02
MUNICIPIO DE MORELIA	114,902,128.00	0.16
MUNICIPIO DE MORELOS	850,186.00	0.00
MUNICIPIO DE NOCUPETARO	10,587.00	0.00
MUNICIPIO DE NUEVO PARANGARICUTIRO	1,256,134.00	0.00
MUNICIPIO DE NUEVO URECHO	798,741.00	0.00
MUNICIPIO DE NUMARAN MICHOACAN	488,716.00	0.00
MUNICIPIO DE OCAMPO	2,425,727.00	0.00
MUNICIPIO DE PAJACUARAN	234,065.00	0.00
MUNICIPIO DE PANINDICUARO MICHOACAN	1,116,154.00	0.00
MUNICIPIO DE PATZCUARO	8,597,797.00	0.01
MUNICIPIO DE PENJAMILLO	187,540.00	0.00
MUNICIPIO DE PERIBAN	4,106,545.00	0.01
MUNICIPIO DE LA PIEDAD	3,597,828.00	0.01
MUNICIPIO DE PUREPERO	2,980,270.00	0.00
MUNICIPIO DE PURUANDIRO	2,639,175.00	0.00
MUNICIPIO DE QUERENDARO	40,379.00	0.00
MUNICIPIO DE QUIROGA	2,651,782.00	0.00
MUNICIPIO DE REGULES	55,344.00	0.00
MUNICIPIO DE LOS REYES	1,467,106.00	0.00
MUNICIPIO DE SAHUAYO	4,597,470.00	0.01
MUNICIPIO DE SAN LUCAS	509,356.00	0.00
MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA MICHOACAN	140,698.00	0.00
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE	1,965,759.00	0.00
MUNICIPIO DE SUSUPUATO	634,758.00	0.00
MUNICIPIO DE TACAMBARO MICHOACAN	7,465,834.00	0.01
MUNICIPIO DE TANCITARO	2,385,265.00	0.00
MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO	1,407,232.00	0.00
MUNICIPIO DE TANGANCICUARO	1,793,212.00	0.00
MUNICIPIO DE TANHUATO	1,826,895.00	0.00
MUNICIPIO DE TARIMBARO	3,186,009.00	0.00
MUNICIPIO DE TEPALCATEPEC	3,980,945.00	0.01
MUNICIPIO DE TINGAMBATO	646,704.00	0.00
MUNICIPIO DE TINGUINDIN	1,201,903.00	0.00
MUNICIPIO DE TIQUICHEO DE N. ROMERO	3,342,579.00	0.00
MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA	629,428.00	0.00
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	787,776.00	0.00
MUNICIPIO DE TUMBISCATIO	1,695,366.00	0.00
MUNICIPIO DE TURICATO	1,734,118.00	0.00
MUNICIPIO DE TZINTZUNTZAN	335,988.00	0.00
MUNICIPIO DE TZITZIO	1,679,692.00	0.00
MUNICIPIO DE URUAPAN	9,628,564.00	0.01
MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA	46,984.00	0.00
MUNICIPIO DE ZACAPU	2,979,543.00	0.00
MUNICIPIO DE ZAMORA	13,503,569.00	0.02
MUNICIPIO DE ZINAPARO	428,700.00	0.00
MUNICIPIO DE ZINAPECUARO	3,314,191.00	0.00
MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO	808,886.00	0.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO	8,759,840.00	0.01
MUNICIPIO DE JOSE SIXTO VERDUZCO	6,321.00	0.00
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	15,096,653.00	0.02
CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	663,295.00	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	DIFERENCIA
COMISION FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	1,847,249.00	0.00
COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACAN	161,687.00	0.00
FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACAN	403,920.00	0.00
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN	2,150,829.00	0.00
INSTITUTO MICHOACANO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION JOSE MARIA MORELOS	2,248,271.00	0.00
INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	- 23,700.00	- 0.00
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	6,018,614.00	0.01
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	19,745,204.00	0.03
SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACAN	1,568,854.00	0.00
SERVICIO DE SALUD DE MICHOACAN	34,850,338.00	0.05
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	8,320,922.00	0.01
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN	7,134,471.00	0.01
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN	4,385,810.00	0.01
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	827,447.00	0.00
COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO DE MICHOACAN	33,713.00	0.00
CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA	1,600,273.00	0.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA	2,609,788.00	0.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE URUAPAN	2,298,792.00	0.00
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	904,976,424.00	1.28
COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS	1,469,237.00	0.00
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	5,516,485.00	0.01
DIRECCION DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	- 6,712.00	- 0.00
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN	3,830,250.00	0.01
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN	7,124,643.00	0.01
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TACAMBARO MICHOACAN	- 1,905.00	- 0.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE APATZINGAN	- 388,179.00	- 0.00
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	51,362,270.00	0.07
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN MICHOACAN	721,104.00	0.00
CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA	2,970,740.00	0.00
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS	9,411.00	0.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CIUDAD HIDALGO	2,448,450.00	0.00
FOMENTO TURISTICO DE MICHOACAN	538,076.00	0.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE COALCOMAN MICHOACAN	442,071.00	0.00
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	1,796,233.00	0.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE HUETAMO, MICHOACAN	1,120,032.00	0.00
PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUAREZ	1,239,585.00	0.00
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	2,161,086.00	0.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR PUREPECHA	1,240,338.00	0.00
ALMACENES, SERVICIOS Y TRANSPORTES EXTRAORDINARIOS A COMUNIDADES AGROPECUARIAS DEL ESTADO DE MICHOACAN SA DE CV IP	294,411.00	0.00
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	75,869,432.00	0.11
CENTRO INFANTIL DE EDUCACION INICIAL DE MORELIA	41,622,263.00	0.06
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	964,178.00	0.00
COMISION ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	802,219.00	0.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	8,354,048.00	0.01
TELEBACHILLERATO MICHOACAN	11,841,228.00	0.02
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS MICHOACAN	110,839.00	0.00
FONDO ISR COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	1,106,303.00	0.00
FONDO ISR INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES	1,401,648.00	0.00
FONDO ISR CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	1,020,761.00	0.00
FONDO ISR COMPAÑIA INMOBILIARIA FOMENTO TURISTICO DE MICHOACAN	205,104.00	0.00
FONDO ISR INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	2,859,912.00	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	DIFERENCIA
SISTEMA MICHOACÁN DE RADIO Y TELEVISION	2,068,222.00	0.00
COMISION DE FERIAS EXPOSICIONES Y EVENTOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	200,666.00	0.00
INSTITUTO DEL ARTESANO MICHOACANO	968,400.00	0.00
COMPANIA INMOBILIARIA FOMENTO TURISTICO DE MICHOACAN	33,542.00	0.00
CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION Y LA VIOLENCIA	147,339.00	0.00
UNIVERSIDAD CULTURAL INDIGENA DE MICHOACAN	527,221.00	0.00
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIAS, TECNOLOGIA E INOVACION	1,074,049.00	0.00
PARTE DE 100% DE ISR	0.00	0.00
FONDO DE COMPENSACION POR INCREMENTO EN EXENCION DEL IMPUESTO IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.	65,942,640.00	0.09
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.	461,588,772.00	0.65
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES	289,954,749.00	0.41
FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION.	833,034,168.00	1.18
FONDO DE COMPENSACION, DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRO	425,064,203.00	0.60
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS SOBRE LA VENTA DE	754,738,776.93	1.07
FONDO DE ESTAB DE INGRE DE LAS ENTID FED. (FEIEF)	- 358,452,930.00	- 0.51
OTRAS PARTICIPACIONES	1,213,094.67	0.00
DERECHOS DE PEAJE. (CAPUFE).	1,213,094.67	0.00
APORTACIONES	28,955,356,554.04	41.06
PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	17,498,836,745.39	24.81
SERVICIOS PERSONALES	16,351,889,624.39	23.19
OTROS GASTOS CORRIENTES	795,386,154.00	1.13
GASTOS DE OPERACION	351,560,967.00	0.50
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD. (FASSA)	3,301,597,746.89	4.68
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	341,383,159.00	0.48
DE APORTACIONES MÚLTIPLES	928,633,659.00	1.32
PARA ALIMENTACION Y ASISTENCIA SOCIAL	442,134,403.00	0.63
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA	303,158,088.00	0.43
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	19,793,910.00	0.03
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR	163,547,258.00	0.23
APORTACIONES FEDERALES PARA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	202,375,074.76	0.29
EDUCACION TECNOLOGICA	202,375,074.76	0.29
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DF (FASP)	96,713,114.00	0.14
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. (FAFEF)	1,560,789,952.00	2.21
APORTACIONES FEDERALES PARA LOS MUNICIPIOS	5,025,027,103.00	7.13
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2,474,972,231.00	3.51
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. (FORTAMUN)	2,550,054,872.00	3.62
CONVENIOS	14,928,528,704.75	21.17
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE EDUCACION	5,878,833,563.22	8.34
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	515,573,450.86	0.73
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	405,395,808.05	0.57
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN	101,890,496.04	0.14
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN	35,957,194.00	0.05
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	180,084.00	0.00
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN	16,661,087.00	0.02
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	2,077,267,003.00	2.95
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (UMSNH)	33,090,982.00	0.05
PROGRAMA CARRERA DOCENTE (UMSNH)	13,362,026.00	0.02
PROGRAMA DE EXPANSION DE LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	6,721,764.00	0.01
APOYO A PROBLEMAS ESTRUCTURALES, MODALIDAD A: APOYO A REFORMA	8,999,990.00	0.01
APOYO FINANCIERO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN	11,864,455.68	0.02
PROGRAMA PARA LA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (TIPO BASICO) 2017	5,781,511.84	0.01
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	16,113,805.53	0.02
PROGRAMA DE TIEMPO COMPLETO	449,024,875.12	0.64
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS	8,956,365.00	0.01
IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DO	16,664,638.18	0.02
PROGRAMA NACIONAL DE INGLES	18,676,224.65	0.03
INVERSION EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACION MEDIA SUPERIOR	39,299,333.00	0.06
PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	7,649,874.09	0.01
PROGRAMA BECA (BAPISS 2017)	7,696,080.00	0.01
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PACTEN 2016)	11,807,163.68	0.02
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHERENTES A EDUCACIÓN (U080-100)	100,000,000.00	0.14
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHERENTES A EDUCACIÓN (U080-100)	100,000,000.00	0.14
APOYO PARA SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACION Y PRESTACION DE SERVICIOS	270,360,000.00	0.38
APOYO PARA SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACION Y PRESTACION DE SERVICIOS	184,952,739.10	0.26



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	DIFERENCIA
OPERACIÓN, DESARROLLO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE	250,000.00	0.00
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHEREN	5,000,000.00	0.01
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHEREN	200,000,000.00	0.28
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHEREN	11,000,000.00	0.02
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHEREN	75,000,000.00	0.11
PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA, GASTOS DE OPERACION ESTATAL,	1,395,896.40	0.00
PROYECTOS DE FONDO DE CULTURA "BIBLIOBUS 2017"	-	-
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHEREN	38,000,000.00	0.05
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHEREN	80,000,000.00	0.11
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHEREN	150,000,000.00	0.21
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHEREN	125,000,000.00	0.18
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS	80,000,000.00	0.11
INHERENTES A EDUCACION (U080-80-2)		
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS	40,000,000.00	0.06
INHERENTES A EDUCACION (U080-40)		
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS	75,800,000.00	0.11
INHERENTES A EDUCACION (U080-75.8)		
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS	150,000,000.00	0.21
INHERENTES A EDUCACION (U080-150-2)		
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, TIPO	8,440,716.00	0.01
SUPERIOR (U.M.S.N.H.)		
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS	25,000,000.00	0.04
INHERENTES A EDUCACION (U080-25)		
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS	350,000,000.00	0.50
INHERENTES A EDUCACION (U080-350)		
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE SALUD	3,426,528,246.72	4.86
ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA	41,722,355.85	0.06
EN LOS ESTADOS (AFASPE)		
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	2,881,516,477.26	4.09
PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI	6,677,443.31	0.01
PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA	14,837,256.09	0.02
OBRA NUEVA POR SUSTITUCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL	57,874,255.78	0.08
DR MIGUEL SILVA		
OBRA NUEVA POR SUSTITUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL INFANTIL	210,967,913.24	0.30
EVA SAMANO DE LÓPEZ MATEOS EN MORELIA, MICHOACÁN		
PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL	119,801,277.00	0.17
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD A LA	5,741,109.00	0.01
COMUNIDAD (FASSC)		
PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES (CRESCA-CONACID 2017)	500,000.00	0.00
TRANSFORMACION DE LA RED DE ATENCION PRIMARIA A LA SALUD DE	86,640,159.19	0.12
LOS MUNICIPIOS DE LA REGION PUREPECHA (10 UNIDADES)		
PROGRAMA CALIDAD EN LA ATENCION MEDICA	250,000.00	0.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA HIDRAULICA	2,373,508.20	0.00
AGUA LIMPIA	653,508.20	0.00
CUENCA LAGO DE CUITZEO	200,000.00	0.00
CUENCA LAGO DE PATZCUARO	300,000.00	0.00
CUENCA RIO CUPATITZIO	200,000.00	0.00
CUENCA RIO DUERO	200,000.00	0.00
CUENCA LAGO DE APATZINGÁN	220,000.00	0.00
CULTURA DEL AGUA	600,000.00	0.00
EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO	3,937,922.30	0.01
FONDOS METROPOLITANO MORELIA	890,100.00	0.00
FONDOS METROPOLITANO LA PIEDAD PÉNJAMO	3,047,822.30	0.01
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE ATENCION A	107,496,285.09	0.15
GRUPOS VULNERABLES		
FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO PARA LAS	15,022,629.23	0.02
PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDIGENA (PIBAI)	23,016,266.84	0.03
PROYECTO ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION, CAPACITACION Y	10,046,616.00	0.01
SENSIBILIZACION PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACION DE LA VIOLENCIA		
COMUNIDADES DIFERENTES DIF	1,605,985.30	0.00
FONDO DE APOYO AL MIGRANTE	21,040,750.19	0.03
INFRAESTRUCTURA, REHABILITACION Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS	1,456,250.00	0.00
ALIMENTARIOS 2015		
APLICACION EFECTIVA DE MEDIDAS DE PROTECCION EN BENEFICIO DE LAS	2,250,000.00	0.00
MUJERES VICTIMAS DE LA VIOLENCIA EN MICHOACAN DE OCAMPO DE LA		
PGJE		
FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE	5,317,967.53	0.01
GÉNERO MODALIDAD I		
FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE	9,000,000.00	0.01
GÉNERO MODALIDAD III		
EQUIPAMIENTO DE LA CASA ESTATAL DEL ADULTO MAYOR	2,250,000.00	0.00
PROGRAMA DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL SISTEMA	7,000,000.00	0.01
NACIONAL PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		
ACCIONES DE ATENCION Y CAPACITACION MULTIDISCIPLINARIA EN BASE A	3,104,920.00	0.00
LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES PARA VIVIR UNA VIDA LIBRE		
PROGRAMA DE INCORPORACION DE MUJERES INDIGENAS A POSGRADOS	1,885,000.00	0.00
PARA EL FORTALECIMIENTO REGIONAL		
ESTRATEGIA NACIONAL PARA FOMENTAR Y FORTALECER LA DIVULGACION	4,500,000.00	0.01
DE LA CIENCIA, Y LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION EN LAS ENTIDADES		
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE	155,412,235.01	0.22
IMPARTICION Y PROCURACION DE JUSTICIA Y SEGURIDAD		
SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA (FORTASEG)	148,412,235.01	0.21
FORTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACION	1,000,000.00	0.00
INTEGRAL DE ZITACUARO, MICHOACAN		
FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA INTEGRAL PARA LAS MUJERES	6,000,000.00	0.01
CONAVIM		



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

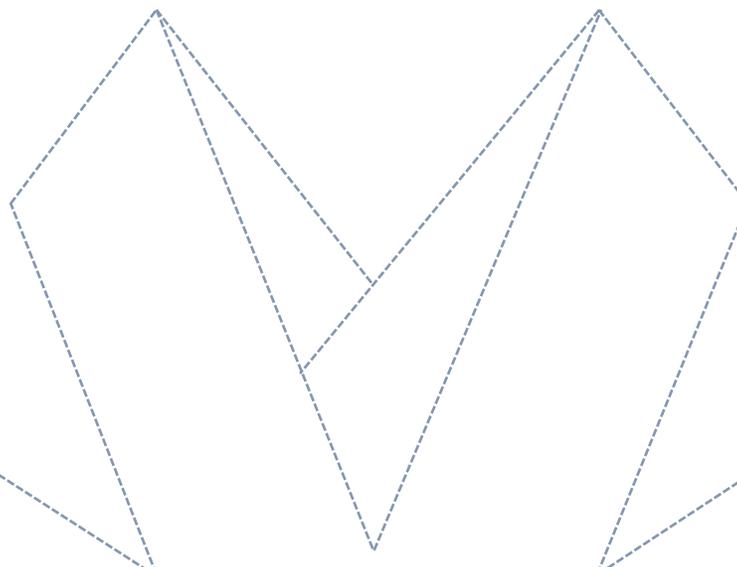
CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	DIFERENCIA
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL	1,328,709,712.50	1.88
PROGRAMA Y PROYECTOS DE INVERSION APOYADOS CON LOS RECURSOS DEL FONDO REGIONAL (FONREGION)	158,426,219.95	0.22
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	282,888,881.66	0.40
PROGRAMAS REGIONALES	107,025,540.00	0.15
PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL TURISTICO SOSTENTABLE Y PUERTOS MÁGICOS PRODERMAGICO, AÑO DEL RECURSO 2017, TPO DEL	25,896,110.00	0.04
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (CONVENIO 2)	73,496,657.63	0.10
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (CONVENIO 3)	83,312,804.17	0.12
PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS (PACMYC)	2,200,000.00	0.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTELECE)	133,535,228.86	0.19
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL FORTELECE (CONVENIO 2)	73,981,329.55	0.10
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL FORTELECE (CONVENIO 3)	56,030,697.66	0.08
PROGRAMA DE APOYO A LA VIVIENDA 2016	35,160,000.00	0.05
APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA	8,680,000.00	0.01
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL FORTELECE (CONVENIO 4)	3,557,613.61	0.01
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (CONVENIO 4)	84,070,343.35	0.12
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (CONVENIO 5)	47,944,451.99	0.07
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (CONVENIO 6)	79,589,995.63	0.11
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL FORTELECE (CONVENIO 5)	26,307,400.00	0.04
GASTO OPERATIVO Y EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA MUSICA TRADICIONAL MAZAHUA Y OTOMÍ DEL ORIENTE DE MICHOACÁN	276,940.00	0.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL FORTELECE (CONVENIO 6)	2,419,369.93	0.00
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (CONVENIO 7)	38,827,274.81	0.06
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL FORTELECE (CONVENIO 7)	1,185,306.57	0.00
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (CONVENIO 8)	3,897,547.13	0.01
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE FISCALIZACION, ARMONIZACION CONTABLE Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	940,000.00	0.00
ARMONIZACION CONTABLE	700,000.00	0.00
ASOFIS	240,000.00	0.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN DIVERSAS MATERIAS	4,024,297,231.71	5.71
FOMENTO A LA VINCULACION ACADEMICA-EMPRESA EN ACTIVIDADES DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	190,625.00	0.00
SEXTO ENCUENTRO DE JOVENES INVESTIGADORES DEL ESTADO DE MICHOACÁN	350,000.00	0.00
FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADOS (FIES)	57,993,114.00	0.08
FONDO MINERO	25,096,642.61	0.04
SEGURO AGROPECUARIO CATASTROFICO	112,462,342.04	0.16
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION (CONVENIO 6)	173,214,750.70	0.25
FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2016	600,000,000.00	0.85
FORTALECIMIENTO FINANCIERO (CONVENIO2)	100,000,000.00	0.14
FORTALECIMIENTO FINANCIERO (CONVENIO 3)	200,000,000.00	0.28
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION (CONVENIO 2)	356,564,343.96	0.51
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN (CONVENIO 3)	86,621,336.74	0.12
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN 2017 (1)	82,995,285.93	0.12
ASOCIACION MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONOMICO (AMSDE)	200,000.00	0.00
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION (CONVENIO 4)	150,000,000.00	0.21
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2017 (4)	500,000,000.00	0.71
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION (CONVENIO 5)	331,184,540.32	0.47
MODERNIZACION DE ESPACIOS PARA CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN MORELIA MICHOACÁN	50,000,000.00	0.07
FORTALECIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	1,250,000.00	0.00
PROGRAMA NACIONAL FORESTAL (CONAFOR)	1,106,950.00	0.00
FORTALECIMIENTO FINANCIERO (CONVENIO 5)	600,000,000.00	0.85
FORTALECIMIENTO FINANCIERO (CONVENIO 6)	510,000,000.00	0.72
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION (CONVENIO 7)	81,344,536.95	0.12
APOYO FINANCIERO DE RECURSOS PUBLICOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES	1,500,000.00	0.00
PROGRAMA AFILIATE	2,222,763.46	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	1,965,233.33	0.00
ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	513,942.93	0.00
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES	1,451,290.40	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
RESUMEN DE LOS INGRESOS DEVENGADOS COMPARADO CON SU ESTIMACION ANUAL MODIFICADA
POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	REFERENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2016	ESTIMACION DE INGRESOS ANUAL MODIFICADA	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS PENDIENTES DE DEVENGAR	PORCENTAJE DE AVANCE DEL INGRESO DEVENGADO
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	61,797,895,203.00	8,728,213,034.99	737,344,368.50	71,263,452,606.49	70,526,108,237.99	737,344,368.50	98.97
INGRESOS DE GESTION	3,772,845,139.00	60,899,660.60	345,065,555.18	4,178,810,354.78	3,833,744,799.60	345,065,555.18	91.74
IMPUESTOS	1,270,293,756.00	366,999,581.05	0.00	903,294,174.95	903,294,174.95	0.00	100.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	123,302,170.64	1,967,593.36	125,269,764.00	123,302,170.64	1,967,593.36	98.43
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	2,048,299,332.00	195,946,871.03	0.00	1,852,352,460.97	1,852,352,460.97	0.00	100.00
PRODUCTOS	208,024,407.00	73,074,468.14	3,770.99	281,102,646.13	281,098,875.14	3,770.99	100.00
APROVECHAMIENTOS	231,252,385.00	303,285,811.83	0.00	534,538,196.83	534,538,196.83	0.00	100.00
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14,975,259.00	122,218,428.74	0.00	137,193,687.74	137,193,687.74	0.00	100.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	58,025,050,064.00	8,667,313,374.39	392,278,813.32	67,084,642,251.71	66,692,363,438.39	392,278,813.32	99.42
PARTICIPACIONES EN RECURSOS FEDERALES	21,877,060,635.00	931,417,544.60	0.00	22,808,478,179.60	22,808,478,179.60	0.00	100.00
APORTACIONES	28,505,606,150.00	449,750,404.04	98,679,252.50	29,054,036,806.54	28,955,366,664.04	98,679,252.50	99.66
CONVENIOS	7,642,383,279.00	7,286,145,425.75	293,599,560.82	15,222,128,265.57	14,928,528,704.75	293,599,560.82	98.07
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	1,965,233.33	0.00	1,965,233.33	1,965,233.33	0.00	100.00
ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	0.00	513,942.93	0.00	513,942.93	513,942.93	0.00	100.00
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES	0.00	1,451,290.40	0.00	1,451,290.40	1,451,290.40	0.00	100.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	0.00	0.00	343,094,190.83	343,094,190.83	0.00	343,094,190.83	0.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	0.00	0.00	343,094,190.83	343,094,190.83	0.00	343,094,190.83	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS COMPARADO CON SU ESTIMACIÓN ANUAL MODIFICADA
POR EL PERÍODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017
(Pesos)

	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	REFRENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2016	ESTIMACIÓN DE INGRESOS ANUAL MODIFICADA	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS PENDIENTES DE DEVENGAR	PORCENTAJE DE AVANCE DEL INGRESO DEVENGADO
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	61,787,895,203.00	8,728,213,034.99	737,344,268.00	71,283,452,606.49	70,526,108,237.99	737,344,268.00	98.97
INGRESOS DE GESTIÓN	3,772,845,138.00	60,999,660.90	345,065,555.18	4,178,810,354.78	3,833,744,799.60	345,065,555.18	91.74
IMPUESTOS	1,270,293,756.00	386,999,581.35		903,294,174.95	903,294,174.95	0.00	100.00
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	5,900,000.00	724,067.00		5,175,943.00	5,175,943.00	0.00	100.00
IMPUESTO SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	5,900,000.00	724,067.00		5,175,943.00	5,175,943.00	0.00	100.00
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	61,880,723.00	2,523,225.43		49,087,497.57	49,087,497.57	0.00	100.00
IMPUESTO SOBRE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR USADOS	34,625,611.00	4,140,490.17		38,772,101.17	38,772,101.17	0.00	100.00
IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	16,955,112.00	6,899,715.00		10,285,396.40	10,285,396.40	0.00	100.00
IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y ASIMILABLES	1,200,125,445.00	362,827,544.28		837,297,900.74	837,297,900.74	0.00	100.00
IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCIÓN Y DEPENDENCIA DE UN PATRÓN	1,200,125,445.00	362,827,544.28		837,297,900.74	837,297,900.74	0.00	100.00
ACCESORIOS	2,999,877.00	678,486.01		3,678,322.01	3,678,322.01	0.00	100.00
RECARGOS	2,999,877.00	381,638.27		2,638,241.73	2,638,241.73	0.00	100.00
RECARGOS DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHÍCULOS	2,999,877.00	381,638.27		2,638,241.73	2,638,241.73	0.00	100.00
MULTAS ESTATALES	0.00	45208.95		45208.95	45,208.95	0.00	100.00
MULTAS DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHÍCULOS	0.00	45208.95		45208.95	45,208.95	0.00	100.00
ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS ESTATALES	0.00	895891.33		895891.33	895,891.33	0.00	100.00
ACTUALIZACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHÍCULOS	0.00	895891.33		895891.33	895,891.33	0.00	100.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	6,087,711.00	1,604,208.37		8,083,501.63	8,083,501.63	0.00	100.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	6,087,711.00	1,604,208.37		8,083,501.63	8,083,501.63	0.00	100.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	123,302,170.64	1,967,593.36	125,269,764.00	123,302,170.64	1,967,593.36	98.43
DE APORTACIÓN POR MEJORAS	0.00	123,302,170.64	1,967,593.36	125,269,764.00	123,302,170.64	1,967,593.36	98.43
APORTACIÓN DE PARTICULARES	0.00	901,650.00	0.00	901,650.00	901,650.00	0.00	100.00
APORTACIÓN DE PARTICULARES PARA OBRAS DEL SECTOR AGROPECUARIO	0.00	25600.00		25600.00	25,600.00	0.00	100.00
APORTACIÓN DE PARTICULARES PARA APOYO A LA VIVIENDA	0.00	876,050.00	0.00	876,050.00	876,050.00	0.00	100.00
APORTACIÓN DE MUNICIPIOS	0.00	122,400,520.94	1,967,593.36	124,368,114.00	122,400,520.64	1,967,593.36	98.42
APORTACIÓN DE MUNICIPIOS PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES Y COLORACIÓN DE AGUA POTABLE	0.00	15,147,765.86		15,147,765.86	15,147,765.86	0.00	100.00
CONVENIO DE RESGUARDO DE CAMION RECOLECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS CHERANI	0.00		600,000.00	600,000.00	0.00	600,000.00	0.00
CONVENIO DE RESGUARDO DE UN AUTOBUS PARA TRANSPORTE DE PERSONAS TIZINTZINTZAN	0.00		600,000.00	600,000.00	0.00	600,000.00	0.00
APORTACIÓN DE MUNICIPIOS PARA OTROS PROGRAMAS	0.00	10,000.00		10,000.00	10,000.00	0.00	100.00
APORTACIÓN MUNICIPAL PROGRAMA SIALMENTA	0.00	59,475,000.00		59,475,000.00	59,475,000.00	0.00	100.00
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO GASTRONÓMICO DE ANGANQUEO	0.00	899,095.94	787,593.36	1,486,689.30	899,095.94	787,593.36	47.86
PROGRAMA DE APOYO A LA VIVIENDA 2017 (APORTACIÓN MUNICIPAL)	0.00	6,830,428.00	0.00	6,830,428.00	6,830,428.00	0.00	100.00
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA AGROPECUARIA Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN	0.00	1,672,448.84		1,672,448.84	1,672,448.84	0.00	100.00
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD DE LAS MICROEMPRESAS EN COORDINACIÓN CON 37 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	0.00	3,472,000.00		3,472,000.00	3,472,000.00	0.00	100.00
EJECUCIÓN DE OBRAS RELACIONADAS CON LA RECONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN EL PERIFÉRICO PASEO DE LA REPÚBLICA MUNICIPIO DE MORELIA	0.00	30,000,000.00		30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	100.00
CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE TACAMBARO MICHOACÁN	0.00	2,000,000.00		2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	100.00
APORTACIÓN MUNICIPAL 2017 (PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA TRADICIONAL EN LA RUTA DON VASCO FASE B)	0.00	860,000.00		860,000.00	860,000.00	0.00	100.00
APORTACIÓN DE MPIS SEGURO DE PATRULLAS	0.00	2,433,782.00		2,433,782.00	2,433,782.00	0.00	100.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2,048,299,332.00	165,948,871.03		1,882,352,460.97	1,852,352,460.97	0.00	100.00
DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESTATALES	1,914,114,418.00	389,847,468.29		1,624,866,930.71	1,624,866,930.71	0.00	100.00
SERVICIOS URBANÍSTICOS	3,016,917.00	821,832.50		3,838,749.50	3,838,749.50	0.00	100.00
DICTAMENES DE USO DEL SUELO	105,908.00	142,968.00		248,877.00	248,877.00	0.00	100.00
AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS Y CONJUNTO HABITACION	0.00	25,337.00		25,337.00	25,337.00	0.00	100.00
OTROS SERVICIOS URBANÍSTICOS Y DE ASENTAMIENTO HUMANO	2,910,979.00	633,391.50		3,544,370.50	3,544,370.50	0.00	100.00
POR EL REGISTRO DE GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, PERSONA FÍSICA O MORAL	0.00	23,105.00		23,105.00	23,105.00	0.00	100.00
SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	83,289,730.00	62,950,069.48		20,339,720.82	20,339,720.82	0.00	100.00
EXPEDICIÓN DE CONCESIONES	1,342,604.00	36,179,807.92		39,522,511.92	39,522,511.92	0.00	100.00
PAGO ANUAL DE CONCESIONES	39,701,758.00	13,102,863.09		26,598,895.91	26,598,895.91	0.00	100.00
REFRENDO ANUAL DE CALCOMANÍAS	18,391,341.00	17,700,551.42		685,789.58	685,789.58	0.00	100.00
REPOSICIÓN DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN	861,170.00	581,203.70		1,442,382.70	1,442,382.70	0.00	100.00
REPOSICIÓN DE TARJETA DE CONTROL	861,643.00	580,806.59		1,442,449.58	1,442,449.58	0.00	100.00
CERTIFICACIONES Y CERTIFICACIONES	333,303.00	220,467.48		106,835.54	106,835.54	0.00	100.00
CANJE GENERAL DE PLACAS	19,744,585.00	12,024,690.83		7,719,894.17	7,719,894.17	0.00	100.00
OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	1,999,319.00	1,277,544.00		3,276,863.00	3,276,863.00	0.00	100.00
SUBSIDIO DE CANJE GENERAL DE PLACAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	0.00	60,455,298.88		60,455,298.88	60,455,298.88	0.00	100.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAÑO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS COMPARADO CON SU ESTIMACIÓN ANUAL MODIFICADA

POR EL PERÍODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	REFERENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2016	ESTIMACIÓN DE INGRESOS ANUAL MODIFICADA	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS PENDIENTES DE DEVENGAR	PORCENTAJE DE AVANCE DEL INGRESO DEVENGADO
SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR	1,302,303,216.00	- 57,907,423.74		1,204,395,794.26	1,204,395,794.26	0.00	100.00
DOTACION Y REPOSICION DE PLACAS.	76,318,069.00	- 57,742,183.69		134,060,279.69	134,060,279.69	0.00	100.00
REFERENDO ANUAL DE CALCOMANIAS	545,950,252.00	- 332,628,782.36		878,579,034.36	878,579,034.36	0.00	100.00
REPOSICION DE TARJETA DE CIRCULACION	24,551,281.00	- 62,069.94		24,489,191.16	24,489,191.16	0.00	100.00
PERMISOS DE CIRCULACION	428,067.00	- 59,218.66		368,848.34	368,848.34	0.00	100.00
SERVICIOS POR BAJA DE PLACAS	68,270,642.00	- 51,421,840.99		16,848,801.02	16,848,801.02	0.00	100.00
CANJE GENERAL DE PLACAS	583,813,417.00	- 429,786,349.86		154,027,067.14	154,027,067.14	0.00	100.00
OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR	1,433.00	- 1,433.00		-	-	0.00	-
EXPEDICION DE CERTIFICADO DE INTERES PARTICULAR	2,970,053.00	- 454,414.55		3,424,447.55	3,424,447.55	0.00	100.00
SUBSIDIO DE CANJE GENERAL DE PLACAS DE TRANSPORTE PARTICULAR	0.00	- 7401672.00		7,401,872.00	7,401,872.00	0.00	100.00
POR LA EXPEDICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHÍCULOS AUTOMOTORES.	190,000,625.00	18,190,549.71		208,191,174.71	208,191,174.71	0.00	100.00
LICENCIAS PARA CONDUCIR	190,000,625.00	18,190,549.71		208,191,174.71	208,191,174.71	0.00	100.00
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.	305,625.00	995,707.00		1,291,332.00	1,291,332.00	0.00	100.00
POR ESTUDIO Y POR LA REVALIDACIÓN ANUAL	242,660.00	902,781.00		1,145,471.00	1,145,471.00	0.00	100.00
POR PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRASLADO Y CUSTODIA DE BIENES Y VALORES	62,955.00	82,926.00		145,861.00	145,861.00	0.00	100.00
POR SERVICIOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ Y DEL COMERCIO	112,287,692.00	- 1,994,056.86		110,293,636.14	110,293,636.14	0.00	100.00
CERTIFICADOS Y CERTIFICACIONES (REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD)	32,729,686.00	- 3,129,377.00		29,600,309.00	29,600,309.00	0.00	100.00
INSCRIPCION DE DOCUMENTOS DE PROPIEDAD DE INMUEBLES	49,833,704.00	- 1,783,676.40		51,617,380.40	51,617,380.40	0.00	100.00
REGISTRO DE PLANOS DE FRACCIONAMIENTOS	1,100.00	- 1,100.00		-	-	0.00	0.00
CANCELACION DE INSCRIPCIONES	168.00	- 72.00		240.00	240.00	0.00	100.00
INSCRIPCION DE DEPOSITOS DE TESTAMENTOS	359.00	- 359.00		-	-	0.00	0.00
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DEL COMERCIO	2,882,733.00	- 363,670.26		2,519,062.74	2,519,062.74	0.00	100.00
INSCRIPCION Y CANCELACION DE GRAVAMENES	23,601,110.00	- 515,702.00		23,085,408.00	23,085,408.00	0.00	100.00
OTROS SERVICIOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	2,838,925.00	- 260,911.50		3,099,836.50	3,099,836.50	0.00	100.00
OTROS SERVICIOS DEL COMERCIO	599,908.00	- 28,507.50		571,400.50	571,400.50	0.00	100.00
POR SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL, Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO.	190,118,750.00	119,077,295.42		71,041,454.58	71,041,454.58	0.00	100.00
LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO	8,693,689.00	- 3,394,868.24		5,298,820.76	5,298,820.76	0.00	100.00
CELEBRACION Y LEVANTAMIENTOS DE ACTAS DE CONTRATOS MATRIMONIALES	10,301,250.00	- 3,630,922.00		6,670,328.00	6,670,328.00	0.00	100.00
INSCRIPCIONES	2,254,666.00	- 256,063.32		1,998,602.68	1,998,602.68	0.00	100.00
EXPEDICION DE CERTIFICADOS, COPIAS CERTIFICADAS O CONSTANCIAS	139,585,581.00	- 108,765,004.74		30,820,576.26	30,820,576.26	0.00	100.00
OTRAS TARIFAS	29,254,966.00	- 3,023,656.12		26,231,309.88	26,231,309.88	0.00	100.00
POR CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS DE OTROS DOCUMENTOS QUE LA DIRECCION TENGA BAJO SU CUSTODIA Y OTROS SERVICIOS PRESTADOS	38,608.00	- 16,751.00		21,857.00	21,857.00	0.00	100.00
POR SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL E NOTARIOS	8,777,645.00	- 8,777,645.00		-	0.00	0.00	0.00
POR SERVICIOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	17,302,018.00	12,126,949.00		5,175,069.00	5,175,069.00	0.00	100.00
CARTAS DE ANTECEDENTES NO PENALES	17,302,018.00	12,126,949.00		5,175,069.00	5,175,069.00	0.00	100.00
POR SERVICIOS QUE ESTABLECE LA LEY PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS INMOBILIARIOS	255,500.00	255,500.00		-	0.00	0.00	0.00
POR SERVICIOS DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO	6,456,699.00	6,456,699.00		-	0.00	0.00	0.00
OTROS DERECHOS ESTATALES Y MUNICIPALES	51,993,183.00	66,355,612.28		118,338,795.28	118,338,795.28	0.00	100.00
SERVICIOS DE TRANSITO	677,845.00	68,296,298.63		68,944,143.63	68,944,143.63	0.00	100.00
ALMACENAJE	656,189.00	- 626,549.00		29,640.00	29,640.00	0.00	100.00
SERVICIOS DE GRUJA	21,656.00	- 20,611.00		1,045.00	1,045.00	0.00	100.00
EXPEDICION DE CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	0.00	68,913,458.63		68,913,458.63	68,913,458.63	0.00	100.00
SERVICIOS DE CATASTRO	28,229,707.00	2,770,651.54		25,459,055.46	25,459,055.46	0.00	100.00
EXPEDICION DE PLANOS CATASTRALES	1,469,222.00	- 13,905.00		1,454,317.00	1,454,317.00	0.00	100.00
LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS	1,161,400.00	- 540,888.75		620,511.25	620,511.25	0.00	100.00
DETERMINACION DE LA UBICACION FISICA DE LOS PREDIOS	70,158.00	- 3,034.00		73,192.00	73,192.00	0.00	100.00
ELABORACION DE ANÁLISIS	180,103.00	- 2,733.24		182,836.24	182,836.24	0.00	100.00
INSPECCIONES OCULARES DE PREDIOS	4,211,550.00	- 160,956.17		4,050,594.83	4,050,594.83	0.00	100.00
REESTRUCTURACION DE CUENTAS CATASTRALES	68,175.00	- 4,702.00		63,473.00	63,473.00	0.00	100.00
DESGLOSE DE PREDIOS Y VALUACION CORRESPONDIENTE	2,353,386.00	- 234,481.80		2,587,874.80	2,587,874.80	0.00	100.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAJAPAC
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS COMPARADO CON SU ESTIMACIÓN ANUAL MODIFICADA

POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	REFRENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2016	ESTIMACION DE INGRESOS ANUAL MODIFICADA	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS PENDIENTES DE DEVENGAR	PORCENTAJE DE AVANCE DEL INGRESO DEVENGADO
INSCRIPCIÓN O REGISTRO DE PREDIOS IGNORADOS	575,571.00	-	173,941.53	401,629.47	401,629.47	0.00	100.00
AUTORIZACION E INSCRIPCIÓN DE PERITOS VALUADORES DE BIENES INMUEBLES	325,413.00	-	90,622.00	416,035.00	416,035.00	0.00	100.00
INFORMACION RESPECTO DE LA UBICACION DE PREDIOS EN CARTOGRAFIA	11,517.00	-	11,517.00	-	-	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS DE CATASTRO	303,540.00	-	279,134.82	24,411.18	24,411.18	0.00	100.00
POR INFORMACION DE COLINDANTES	867.00	-	294,378.42	235,245.42	235,245.42	0.00	100.00
CERTIFICACIONES CATASTRALES	17,499,792.00	-	2,150,856.73	15,348,935.27	15,348,935.27	0.00	100.00
POR SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS	19,416,631.00	-	3,383,928.53	22,800,559.53	22,800,559.53	0.00	100.00
LEGALIZACION DE TITULOS, PLANES DE ESTUDIO Y CERTIFICADOS	4,079.00	-	11,933.00	15,112.00	15,112.00	0.00	100.00
EXAMENES DE CAPACIDAD CERTIFICADA	0.00	-	15,012,381.39	15,012,381.39	15,012,381.39	0.00	100.00
CERTIFICACIONES, REPOSICIONES Y REPRODUCCIONES	1,754.00	-	6,315.00	8,069.00	8,069.00	0.00	100.00
OTROS SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS	19,403,749.00	-	11,662,546.96	7,751,202.14	7,751,202.14	0.00	100.00
DE COMUNICACIONES DE TELEFONIA RURAL	28.00	-	28.00	-	-	0.00	0.00
DE COMUNICACIONES DE MENSAJERIA	359.00	-	359.00	-	-	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	994.00	-	15,285.00	16,289.00	16,289.00	0.00	100.00
OTROS SERVICIOS DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO	3,460.00	-	1,737.00	5,193.00	5,193.00	0.00	100.00
DOCUMENTOS DEL ESTADO CIVIL DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO	1,222.00	-	111.00	1,333.00	1,333.00	0.00	100.00
POR SERVICIOS DE SUPERVISION, INSPECCION Y VIGILANCIA	0.00	-	1,126,036.66	1,126,036.66	1,126,036.66	0.00	100.00
2% PARA SUPERVISION DE OBRAS	0.00	-	882,719.07	882,719.07	882,719.07	0.00	100.00
5 AL MILLAR DE INSPECCION Y VIGILANCIA	0.00	-	25,859.79	25,859.79	25,859.79	0.00	100.00
RETENCIONES DEL 1% AL MILLAR	0.00	-	217,457.80	217,457.80	217,457.80	0.00	100.00
OTROS DERECHOS ESTATALES	3,660,000.00	-	3,660,000.00	-	0.00	0.00	0.00
INSCRIPCIÓN AL PADRON DE CONTRATISTAS DE OBRA PUBLICAS	3,660,000.00	-	3,660,000.00	-	0.00	0.00	0.00
ACCESORIOS	82,291,730.00	-	27,245,004.98	109,446,734.98	109,446,734.98	0.00	100.00
RECARGOS	47,330,395.00	-	11,029,044.20	38,302,340.80	38,302,340.80	0.00	100.00
MULTAS	34,871,345.00	-	38,273,049.18	73,144,394.18	73,144,394.18	0.00	100.00
PRODUCTOS	208,024,407.00	-	73,074,466.14	3,770.99	281,102,648.13	281,098,878.14	3,770.99
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	124,996,835.00	-	52,882,299.03	0.00	72,998,235.97	72,998,235.97	0.00
POR LOS SERVICIOS QUE NO CORRESPONDAN A FUNCIONES DE DERECHO PUBLICO	10,491,399.00	-	61,025,306.97	0.00	71,496,695.97	71,496,695.97	0.00
VENTA Y PUBLICACIONES DEL PERIODICO OFICIAL	5,125,899.00	-	1,014,941.50	6,140,539.50	6,140,539.50	0.00	100.00
CALCOMANIAS U HOLOGRAMAS Y CERTIFICACIONES PARA VERIFICACION VEHICULAR DE EMISION DE CONTAMINANTES	305,891.00	-	248,148.00	57,545.00	57,545.00	0.00	100.00
RECUPERACION DE PRIMAS DE SEGURO POR SINIESTROS DE VEHICULOS, AÉREOS, SINIESTROS CATASTRÓFICOS, Y CUALQUIER OTRO.	5,300,000.00	-	60,268,911.47	0.00	65,268,911.47	0.00	100.00
RECUPERACION DE PRIMAS DE SEGUROS POR SINIESTROS CATASTRÓFICOS SEDRUA	0.00	-	56,741,106.48	56,741,106.48	56,741,106.48	0.00	100.00
SEGURO CATASTRÓFICO	5,300,000.00	-	3,517,504.99	8,517,504.99	8,517,504.99	0.00	100.00
OTROS PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	114,919,146.00	-	112,877,606.00	641,540.00	641,540.00	0.00	100.00
TRABAJO DE TALLERES DEL ESTADO	57,219.00	-	57,219.00	-	0.00	0.00	0.00
VENTA DE IMPRESOS Y PAPELES OFICIALES	110,032,870.00	-	109,421,589.00	611,287.00	611,287.00	0.00	100.00
OTROS PRODUCTOS DIVERSOS	4,429,051.00	-	4,398,798.00	30,253.00	30,253.00	0.00	100.00
PRODUCTOS DE CAPITAL	83,973,872.00	-	125,926,767.17	3,770.99	209,004,410.16	209,000,639.17	3,770.99
RENDIMIENTOS DE CAPITAL	78,990,000.00	-	126,696,585.87	3,770.99	206,590,396.86	206,496,585.87	3,770.99
RENDIMIENTOS O INTERESES DE CAPITAL Y VALORES	79,990,000.00	-	126,596,585.87	3,770.99	206,590,396.86	206,496,585.87	3,770.99
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	4,173,872.00	-	669,818.70	3,904,053.30	3,904,053.30	0.00	100.00
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	231,282,385.00	-	303,289,811.83	534,438,196.83	534,438,196.83	0.00	100.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	231,282,385.00	-	302,122,823.19	533,374,908.19	533,374,908.19	0.00	100.00
RECARGOS DIFERENTES DE CONTRIBUCIONES PROPIAS	0.00	-	110,106.20	110,106.20	110,106.20	0.00	100.00
RECARGOS ESTATALES	0.00	-	110,106.20	110,106.20	110,106.20	0.00	100.00
MULTAS POR FALTA A LA REGLAMENTACION ESTATAL	3,495,904.00	-	10,919,693.43	14,415,677.43	14,415,677.43	0.00	100.00
MULTAS POR INFRACCIONES DE TRÁNSITO	2,177,999.00	-	7,751,514.77	9,929,513.77	9,929,513.77	0.00	100.00
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO	399,999.00	-	4,036,807.46	4,436,806.46	4,436,806.46	0.00	100.00
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY AMBIENTAL Y DE PROTECCION DEL PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO	333,696.00	-	284,306.90	49,357.20	49,357.20	0.00	100.00
MULTAS POR INFRACCIONES SEÑALADAS EN LA LEY PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS INMOBILIARIOS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	584,320.00	-	584,320.00	-	-	0.00	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS COMPARADO CON SU ESTIMACIÓN ANUAL MODIFICADA
POR EL PERÍODO DEL 16 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	REFRENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2016	ESTIMACION DE INGRESOS ANUAL MODIFICADA	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS PENDIENTES DE DEVENGAR	PORCENTAJE DE AVANCE DEL INGRESO DEVENGADO
MULTAS POR INFRACCIONES A OTRAS DISPOSICIONES ESTATALES	0.00	482,072.64		482,072.64	482,072.64	0.00	100.00
MULTAS POR INFRACCIONES A OTRAS DISPOSICIONES NO FISCALES	0.00	482,072.64		482,072.64	482,072.64	0.00	100.00
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE CON LA FEDERACION	199,582,915.00	106,211,658.68		306,064,571.68	306,064,571.68	0.00	100.00
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	3,405,625.00	11,029,256.39		15,334,881.39	15,334,881.39	0.00	100.00
INCENTIVO POR ACTOS DE VIGILANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES IVA		19,817,039.00		19,817,039.00	19,817,039.00	0.00	100.00
INCENTIVO POR ACTOS DE VIGILANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES ISR		19,700,921.00		19,700,921.00	19,700,921.00	0.00	100.00
INCENTIVO POR ACTOS DE VIGILANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES IEPS		648,944.00		648,944.00	648,944.00	0.00	100.00
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,777,555.00	7,027,456.97		8,804,961.97	8,804,961.97	0.00	100.00
POR ACTOS DE FISCALIZACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y ADUANERAS, DERIVADAS DE LA INTRODUCCION DE MERCANCIAS Y VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA		215,879.69		215,879.69	215,879.69	0.00	100.00
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES	9,825,444.00	8,503,176.00		792,268.00	792,268.00	0.00	100.00
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE CONTRIBUYENTES INTERMEDIOS	0.00	1,265.00		1,265.00	1,265.00	0.00	100.00
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	51,555,999.00	41,236,248.89		92,791,247.89	92,791,247.89	0.00	100.00
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS		643,046.00		643,046.00	643,046.00	0.00	100.00
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES	4,825,881.00	9,314,660.72		13,940,541.72	13,940,541.72	0.00	100.00
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES PARA EL USO O GOCE DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE	182,411.00	24,813.05		187,224.05	187,224.05	0.00	100.00
INCENTIVOS POR LA RECUPERACION DE CREDITOS FISCALES FEDERALES		43,047.00		43,047.00	43,047.00	0.00	100.00
INCENTIVOS POR TENEENCIA O USO DE VEHICULOS	0.00	109,7524.97		109,7524.97	1,097,524.97	0.00	100.00
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION I.E.T.U.	0.00	181,520.00		181,520.00	181,520.00	0.00	100.00
INCENTIVOS PROVENIENTES DEL REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL	88,366,000.00	19,216,362.00		107,582,362.00	107,582,362.00	0.00	100.00
INCENTIVOS POR EL FONDO DE COMPENSACION DE REPECOS Y REGIMEN DE INTERMEDIOS	62,400,000.00	9,602,722.00		72,002,722.00	72,002,722.00	0.00	100.00
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS	431,633.00	431,633.00				0.00	0.00
REINTEGROS	15,881,311.00	170,345,282.34		186,036,593.34	186,036,593.34	0.00	100.00
REINTEGROS DE RECURSOS FINANCIEROS NO DEVENGADOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL	15,881,311.00	170,317,815.87		186,009,626.87	186,009,626.87	0.00	100.00
REINTEGROS POR RESPONSABILIDADES		27,696.47		27,696.47	27,696.47	0.00	100.00
INDENIZACIONES	38,655.00	32,961.70		5,693.30	5,693.30	0.00	100.00
INDENIZACIONES DE CHEQUES DEVUELTOS	38,655.00	32,961.70		5,693.30	5,693.30	0.00	100.00
RECUPERACION DE COSTOS	1,545,999.00	100,859.08		1,646,858.08	1,646,858.08	0.00	100.00
RECUPERACION DE COSTOS POR ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA Y ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1,545,999.00	439,380.94		1,106,608.06	1,106,608.06	0.00	100.00
RECUPERACION DE COSTOS DE CONCURSOS DE OBRAS		640,200.00		640,200.00	640,200.00	0.00	100.00
INGRESOS POR EXTINCION DE DOMINIO		18,168,598.87		18,168,598.87	18,168,598.87	0.00	100.00
INGRESOS PROVENIENTES DE LO DISPUESTO POR LA LEY DE EXTINCION DE DOMINIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO		18,168,598.87		18,168,598.87	18,168,598.87	0.00	100.00
OTROS APROVECHAMIENTOS	10,485,888.00	4,081,181.33		6,444,796.67	6,444,796.67	0.00	100.00
FINANZAS EFECTIVADAS A FAVOR DEL ERARIO	64,332.62	2,789,009.31		2,853,341.93	2,853,341.93	0.00	100.00
FALTAS Y RETARDOS	148,583.65	148,583.65		0.00	0.00	-0.00	-
OTROS APROVECHAMIENTOS	10,282,971.43	6,880,626.69		3,592,444.74	3,592,444.74	-0.00	100.00
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	0.00	1,163,288.64		1,163,288.64	1,163,288.64	0.00	100.00
RECUPERACION DE PATRIMONIO FIDEICOMITIDO POR LIQUIDACION DE FIDEICOMISOS	0.00	1,163,288.64		1,163,288.64	1,163,288.64	0.00	100.00
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	14,875,299.00	122,210,428.74	0.00	137,193,687.74	137,193,687.74	0.00	100.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	6,960,625.00	10,003,674.99		16,964,299.99	16,964,299.99	0.00	100.00
MINISTERIO DE ENERGIA	5,850,625.00	10,003,674.99		15,854,299.99	15,854,299.99	0.00	100.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL	8,024,634.00	112,214,753.75		121,238,387.75	121,238,387.75	0.00	100.00
INGRESOS POR VENTA BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL ESTATAL	8,024,634.00	112,214,753.75		121,238,387.75	121,238,387.75	0.00	100.00
ENAJENACION DE FERTILIZANTES (SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO)	8,991,416.00	38,507,605.80		45,499,021.80	45,499,021.80	0.00	100.00
ENAJENACION DE SEMILLAS MEJORADAS (SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO)	478.00	551.00		1,029.00	1,029.00	0.00	100.00
VIVEROS FRUTICOLAS (SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO)	12,981.00	108,833.00		120,894.00	120,894.00	0.00	100.00
ENAJENACION DE PASTO (SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO)	264.00	96.00		360.00	360.00	0.00	100.00
FOMENTO GANADERO (SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO)	26,416.00	3,983.00		24,438.00	24,438.00	0.00	100.00
OTROS PROGRAMAS (SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO)		2,115,152.25		2,115,152.25	2,115,152.25	0.00	100.00
PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA CARESTIA	0.00	284,138.00		284,138.00	284,138.00	0.00	100.00
OTROS INGRESOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL	0.00	1,023.73		1,023.73	1,023.73	0.00	100.00
INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS POR LAS DEPENDENCIAS	0.00	72,275,896.92		72,275,896.92	72,275,896.92	0.00	100.00
AERODROMO GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO	0.00	947,767.05		947,767.05	947,767.05	0.00	100.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	58,026,060.040.00	8,947,313,374.30	392,278,813.32	67,064,642,201.71	66,892,363,433.39	392,278,813.32	99.42
PARTICIPACIONES EN RECURSOS FEDERALES	21,877,966,635.00	931,417,544.80	0.00	22,809,478,179.80	22,809,478,179.80	0.00	100.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	16,748,278,307.00	752,977,772.00		17,501,256,139.00	17,501,256,139.00	0.00	100.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,224,588,477.00	39,972,938.00		1,264,561,415.00	1,264,561,415.00	0.00	100.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS, COMPARADO CON SU ESTIMACIÓN ANUAL MODIFICADA

POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	REFERENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2016	ESTIMACIÓN DE INGRESOS ANUAL MODIFICADA	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS PENDIENTES DE DEVENGAR	PORCENTAJE DE AVANCE DEL INGRESO DEVENGADO
PARTICIPACIÓN DEL 100% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO A LA SHCP, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 3-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	1,266,885,131.00	312,896,021.00		1,569,585,152.00	1,569,585,152.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE ACUTZIO				0.00	20,520.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE AGUILILLA				0.00	3,103,331.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE ALVARO OBREGÓN				0.00	2,226,122.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE ANANGUÉ				0.00	570,137.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE APATZINGÁN				0.00	5,961,292.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE APORO				0.00	33,753.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE ARIÓ				0.00	296,522.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE ARTEAGA				0.00	3,411,511.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE BUENAVISTA				0.00	6,404,960.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE COAHUAYANA				0.00	438,904.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE COENEO				0.00	1,211,804.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE CONTEPEC				0.00	822,016.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE COPANDARO				0.00	1,118,500.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE COTIJA				0.00	1,693,995.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE CUTZEO				0.00	48,381.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE CHARO				0.00	261,853.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE CHAVINDA				0.00	2,037,696.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE CHERÁN				0.00	10,125.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE CHILCHOTA				0.00	1,946,242.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE CHUCANDIRO				0.00	658,005.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE CHURINTZO				0.00	29,792.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE EQUANDURO				0.00	761,995.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA				0.00	942,631.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE ERONGARICUARO				0.00	1,136,292.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE HIDALGO				0.00	5,170,993.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE LA HUACANA				0.00	2,480,254.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE HUANDACAREO				0.00	1,155,183.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE HUANIQUEO				0.00	667,597.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE HUETAMO				0.00	1,786,243.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE HURAMBÁ				0.00	1,491,514.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACÁN				0.00	2,289,821.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE IRIMBO				0.00	678,065.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE IXTLÁN				0.00	2,243,822.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE JACOMA				0.00	6,780,796.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE JIMÉNEZ				0.00	496,519.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE JIQUILPÁN				0.00	734,854.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE JIÁREZ				0.00	2,220,817.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS				0.00	1,614,313.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE MARATÍO				0.00	5,414,159.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS				0.00	577,352.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS				0.00	16,588,858.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE MORELIA				0.00	114,902,128.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE MORELOS				0.00	850,196.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE MOCUPETARO				0.00	10,587.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE NUEVO PARANGARICUTIRO				0.00	1,256,134.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE NUEVO URECHO				0.00	798,741.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE NUMARÁN MICHOACÁN				0.00	488,716.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE OCAMPO				0.00	2,425,727.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE PAJACURÁN				0.00	234,065.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE PANINDICUARO MICHOACÁN				0.00	1,116,154.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE PATZCUARO				0.00	8,567,797.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE PENJAMILLO				0.00	187,541.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE PERIBÁN				0.00	4,106,545.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE LA PIEDAD				0.00	3,567,828.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE PUREPERO				0.00	2,980,270.00	0.00	100.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAÑO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS, COMPARADO CON SU ESTIMACIÓN ANUAL MODIFICADA

POR EL PERÍODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	REFERENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2016	ESTIMACIÓN DE INGRESOS ANUAL MODIFICADA	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS PENDIENTES DE DEVENGAR	PORCENTAJE DE AVANCE DEL INGRESO DEVENGADO
MUNICIPIO DE PURLANDIRO				0.00	2,639,175.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE QUERENDARO				0.00	40,379.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE QUIROGA				0.00	2,661,782.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE REGULES				0.00	56,344.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE LOS REYES				0.00	1,467,106.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE SAHUAYO				0.00	4,567,470.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE SAN LUCAS				0.00	509,356.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA MICHOACÁN				0.00	140,699.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE				0.00	1,966,759.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE SUSUPUATO				0.00	634,758.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE TACAMBARO MICHOACÁN				0.00	7,465,834.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE TANCITARO				0.00	2,385,265.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE TANGAMANDIARO				0.00	1,407,232.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE TANGAMICUARO				0.00	1,793,212.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE TANHUATO				0.00	1,826,895.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE TARAMBARO				0.00	3,186,009.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE TEPALCATEPEC				0.00	3,980,945.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE TINGAMBATO				0.00	646,704.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE TINGUINDÍN				0.00	1,201,903.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE TIGUICHEO DE N. ROMERO				0.00	3,342,579.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE TLAFLUJAHUA				0.00	629,428.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA				0.00	787,778.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE TUMISCATÍO				0.00	1,665,366.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE TURICATO				0.00	1,734,118.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE TZINTZUNTZÁN				0.00	335,988.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE TZITZIO				0.00	1,679,692.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE URUAPAN				0.00	9,628,664.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA				0.00	46,984.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE ZACAPU				0.00	2,979,543.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE ZAMORA				0.00	13,503,669.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE ZNAPARO				0.00	428,700.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE ZNAPECUARO				0.00	3,314,191.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE ZIRACUARETÍO				0.00	808,896.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO				0.00	8,759,840.00	0.00	100.00
MUNICIPIO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO				0.00	6,321.00	0.00	100.00
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN				0.00	15,066,653.00	0.00	100.00
CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES				0.00	663,295.00	0.00	100.00
COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN				0.00	1,847,249.00	0.00	100.00
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACÁN				0.00	161,687.00	0.00	100.00
FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACÁN				0.00	403,920.00	0.00	100.00
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN				0.00	2,150,829.00	0.00	100.00
INSTITUTO MICHOACÁN DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN JOSÉ MARÍA MORELOS				0.00	2,248,271.00	0.00	100.00
INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN				0.00	23,700.00	0.00	100.00
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN				0.00	6,018,614.00	0.00	100.00
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN				0.00	19,745,204.00	0.00	100.00
SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACÁN				0.00	1,568,854.00	0.00	100.00
SERVICIO DE SALUD DE MICHOACÁN				0.00	34,860,338.00	0.00	100.00
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO				0.00	8,320,922.00	0.00	100.00
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN				0.00	7,134,471.00	0.00	100.00
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACÁN				0.00	4,385,810.00	0.00	100.00
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN				0.00	827,447.00	0.00	100.00
COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE MICHOACÁN				0.00	33,713.00	0.00	100.00
CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA				0.00	1,600,273.00	0.00	100.00
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA				0.00	2,609,788.00	0.00	100.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAÑO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS, COMPARADO CON SU ESTIMACIÓN ANUAL MODIFICADA

POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	REFRENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2016	ESTIMACION DE INGRESOS ANUAL MODIFICADA	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS PENDIENTES DE DEVENGAR	PORCENTAJE DE AVANCE DEL INGRESO DEVENGADO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN				0.00	2,206,792.00	0.00	100.00
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN				0.00	904,976,424.00	0.00	100.00
COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS				0.00	1,469,237.00	0.00	100.00
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN				0.00	5,516,485.00	0.00	100.00
DIRECCION DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO				0.00	6,712.00	0.00	100.00
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN				0.00	3,830,250.00	0.00	100.00
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN				0.00	7,124,643.00	0.00	100.00
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TACAMBARO MICHOACÁN				0.00	1,905.00	0.00	100.00
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN				0.00	386,179.00	0.00	100.00
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO				0.00	51,362,270.00	0.00	100.00
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN MICHOACÁN				0.00	721,104.00	0.00	100.00
CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA				0.00	2,970,740.00	0.00	100.00
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS				0.00	9,411.00	0.00	100.00
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD HIDALGO				0.00	2,446,450.00	0.00	100.00
FOMENTO TURISTICO DE MICHOACÁN				0.00	536,076.00	0.00	100.00
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COALCOMAN MICHOACÁN				0.00	442,071.00	0.00	100.00
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MORELIA				0.00	1,796,233.00	0.00	100.00
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUETAMO, MICHOACÁN				0.00	1,120,032.00	0.00	100.00
PARKUE ZOOLOGICO BENITO JUAREZ				0.00	1,236,585.00	0.00	100.00
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS				0.00	2,161,096.00	0.00	100.00
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PUREPECHA				0.00	1,240,338.00	0.00	100.00
ALMACENES, SERVICIOS Y TRANSPORTES EXTRAORDINARIOS A COMUNIDADES AGROPECUARIAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN SA DE CV EP				0.00	294,411.00	0.00	100.00
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAÑO				0.00	75,869,432.00	0.00	100.00
CENTRO INFANTIL DE EDUCACION INICIAL DE MORELIA				0.00	41,622,263.00	0.00	100.00
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAÑO				0.00	964,179.00	0.00	100.00
COMISION ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE				0.00	802,219.00	0.00	100.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA				0.00	8,354,048.00	0.00	100.00
TELEBACHILLERATO MICHOACÁN				0.00	11,641,228.00	0.00	100.00
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LAZARO CARDENAS MICHOACÁN				0.00	110,839.00	0.00	100.00
FONDO ISR COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO				0.00	1,106,303.00	0.00	100.00
FONDO ISR INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES				0.00	1,401,648.00	0.00	100.00
FONDO ISR CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAÑO				0.00	1,020,761.00	0.00	100.00
FONDO ISR COMPAÑIA INMOBILIARIA FOMENTO TURISTICO DE MICHOACÁN				0.00	205,104.00	0.00	100.00
FONDO ISR INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAÑO				0.00	2,650,912.00	0.00	100.00
SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISION				0.00	2,068,222.00	0.00	100.00
COMISION DE FERIAS EXPOSICIONES Y EVENTOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN				0.00	200,660.00	0.00	100.00
INSTITUTO DEL ARTESANO MICHOACANO				0.00	968,490.00	0.00	100.00
COMPAÑIA INMOBILIARIA FOMENTO TURISTICO DE MICHOACÁN				0.00	33,547.00	0.00	100.00
CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION Y LA VIOLENCIA				0.00	147,339.00	0.00	100.00
UNIVERSIDAD CULTURAL INDIGENA DE MICHOACÁN				0.00	527,221.00	0.00	100.00
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIAS, TECNOLOGIA E INOVACION				0.00	1,074,049.00	0.00	100.00
PARTE DE 100% DE ISR				0.00	-	0.00	-
FONDO DE COMPENSACION POR INCREMENTO EN EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS.	65,942,629.00	11.00		65,942,640.00	65,942,640.00	0.00	100.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.	446,496,763.00	16,063,969.00		461,560,732.00	461,560,732.00	0.00	100.00
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS.	181,623,069.00	108,331,680.00		289,954,749.00	289,954,749.00	0.00	100.00
FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION.	777,141,881.00	55,892,287.00		833,034,168.00	833,034,168.00	0.00	100.00
FONDO DE COMPENSACION, DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS A LA VENTA DE GASOLINA Y DIESEL.	427,636,968.00	2,671,765.00		428,308,733.00	428,308,733.00	0.00	100.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS SOBRE LA VENTA DE GASOLINAS Y DIESEL.	748,773,360.00	5,965,426.93		754,738,776.93	754,738,776.93	0.00	100.00
FONDO DE ESTAB DE INGRE DE LAS ENTID FED. (FEIF)		368,462,930.00		368,462,930.00	368,462,930.00	0.00	100.00
OTRAS PARTICIPACIONES	900,000.00	313,094.67	0.00	1,213,094.67	1,213,094.67	0.00	100.00
DERECHOS DE PEAJE. (CAPIFE)	900,000.00	313,094.67		1,213,094.67	1,213,094.67	0.00	100.00
APORTACIONES	28,006,606,190.00	448,790,404.04	98,679,262.50	29,054,036,806.54	28,956,286,554.04	98,679,262.50	99.66
PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	17,366,446,575.00	133,367,176.39		17,499,813,745.39	17,499,813,745.39	0.00	100.00
SERVICIOS PERSONALES	10,216,775,448.00	135,110,176.39		10,351,889,624.39	10,351,889,624.39	0.00	100.00
OTROS GASTOS CORRIENTES	796,581,026.00	1,194,872.00		796,386,154.00	796,386,154.00	0.00	100.00
GASTOS DE OPERACION	352,989,101.00	528,134.00		351,560,967.00	351,560,967.00	0.00	100.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD. (FASSA)	3,148,345,791.00	153,261,956.89		3,301,607,746.89	3,301,607,746.89	0.00	100.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS, COMPARADO CON SU ESTIMACIÓN ANUAL MODIFICADA

POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

	ESTIMACIÓN ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	REFRENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2016	ESTIMACIÓN DE INGRESOS ANUAL MODIFICADA	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS PENDIENTES DE DEVENGAR	PORCENTAJE DE AVANCE DEL INGRESO DEVENGADO
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	338,125,874.00	2,247,185.00	83,297,422.31	421,669,991.31	341,363,159.00	80,287,422.31	80.96
DE APORTACIONES MÚLTIPLES	824,846,314.00	103,987,345.00	15,298,801.83	944,032,460.83	928,633,859.00	15,298,801.83	98.28
PARA ALIMENTACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL	436,785,239.00	5,854,064.00		442,134,403.00	442,134,403.00	0.00	100.00
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA	260,339,167.00	22,818,921.00		303,158,088.00	303,158,088.00	0.00	100.00
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	18,833,864.00	960,446.00		19,793,910.00	19,793,910.00	0.00	100.00
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	88,185,344.00	74,353,814.00		162,547,258.00	162,547,258.00	0.00	100.00
RESERVANTE FIAN			15,298,801.83	15,298,801.83		15,298,801.83	0.00
APORTACIONES FEDERALES PARA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	198,282,160.00	4,022,914.76	0.00	202,375,074.76	202,375,074.76	0.00	100.00
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	198,282,160.00	4,022,914.76	0.00	202,375,074.76	202,375,074.76	0.00	100.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DF (FASPE)	98,181,128.00	1,478,814.00	3,083,028.38	99,738,142.38	99,713,114.00	3,083,028.38	99.91
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	1,532,887,586.00	27,892,396.00	0.00	1,560,789,982.00	1,560,789,982.00	0.00	100.00
APORTACIONES FEDERALES PARA LOS MUNICIPIOS	4,990,387,852.00	29,428,481.00	0.00	5,028,937,103.00	5,028,937,103.00	0.00	100.00
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2,458,880,507.00	18,291,724.00		2,474,872,231.00	2,474,872,231.00	0.00	100.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	2,530,867,145.00	10,147,727.00		2,550,054,872.00	2,550,054,872.00	0.00	100.00
CONVENIOS	7,642,283,279.00	7,288,146,428.75	293,590,988.82	15,222,120,295.57	14,928,528,734.75	293,590,988.82	98.07
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE EDUCACIÓN	3,017,861,153.00	2,983,882,412.22	0.00	5,876,933,563.22	5,876,933,563.22	0.00	100.00
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN	588,173,137.00	52,001,896.14		515,573,450.86	515,573,450.86	0.00	100.00
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	425,908,773.00	19,613,964.95		405,395,808.05	405,395,808.05	0.00	100.00
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	104,884,353.00	3,000,858.96		101,890,496.04	101,890,496.04	0.00	100.00
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGUA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	35,957,194.00			35,957,194.00	35,957,194.00	0.00	100.00
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA		180,084.00		180,084.00	180,084.00	0.00	100.00
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16,588,333.00	72,754.00		16,661,087.00	16,661,087.00	0.00	100.00
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	1,810,341,775.00	208,825,228.00		2,077,267,003.00	2,077,267,003.00	0.00	100.00
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (UMSNH)		33,080,882.00		33,080,882.00	33,080,882.00	0.00	100.00
PROGRAMA CARRERA DOCENTE (UMSNH)		13,362,026.00		13,362,026.00	13,362,026.00	0.00	100.00
PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR 2017		6,721,794.00		6,721,794.00	6,721,794.00	0.00	100.00
APOYO A PROBLEMAS ESTRUCTURALES, LOCALIDAD A APOYO A REFORMAS ESTRUCTURALES		8,989,990.00		8,989,990.00	8,989,990.00	0.00	100.00
APOYO FINANCIERO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		11,864,455.88		11,864,455.88	11,864,455.88	0.00	100.00
PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (TIPO BÁSICO) 2017		5,781,511.84		5,781,511.84	5,781,511.84	0.00	100.00
PROB. DE FORTA DE LA CALIDAD EN EDUC. BÁSICA		18,113,895.53		18,113,895.53	18,113,895.53	0.00	100.00
PROGRAMA DE TIEMPO COMPLETO	58,984,588.00	392,040,287.12		449,024,875.12	449,024,875.12	0.00	100.00
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS		8,958,395.00		8,958,395.00	8,958,395.00	0.00	100.00
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE		18,884,638.18		18,884,638.18	18,884,638.18	0.00	100.00
PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS		18,678,224.05		18,678,224.05	18,678,224.05	0.00	100.00
INCLUSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR		38,289,333.00		38,289,333.00	38,289,333.00	0.00	100.00
PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR		7,649,874.09		7,649,874.09	7,649,874.09	0.00	100.00
PROGRAMA BECA (MAPSS 2017)		7,686,080.00		7,686,080.00	7,686,080.00	0.00	100.00
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA		11,867,162.68		11,867,162.68	11,867,162.68	0.00	100.00
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHERENTES A EDUCACIÓN (0.060.100)		100,000,000.00		100,000,000.00	100,000,000.00	0.00	100.00
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHERENTES A EDUCACIÓN (CONVENIO 1.0.060.100)		100,000,000.00		100,000,000.00	100,000,000.00	0.00	100.00
APOYO PARA SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA		270,360,000.00		270,360,000.00	270,360,000.00	0.00	100.00
APOYO PARA SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (0.060.106)		184,852,738.10		184,852,738.10	184,852,738.10	0.00	100.00
OPERACIÓN, DESARROLLO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS POPULARES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO		250,000.00		250,000.00	250,000.00	0.00	100.00
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHERENTES A EDUCACIÓN (0.060.1)		5,000,000.00		5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	100.00
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHERENTES A EDUCACIÓN (0.060.200)		200,000,000.00		200,000,000.00	200,000,000.00	0.00	100.00
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHERENTES A EDUCACIÓN (0.060.11)		11,000,000.00		11,000,000.00	11,000,000.00	0.00	100.00
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHERENTES A EDUCACIÓN (0.061.75)		75,000,000.00		75,000,000.00	75,000,000.00	0.00	100.00
PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA, GASTOS DE OPERACIÓN ESTATAL, AÑO DEL RECURSO 2017, TIPO DEL RECURSO 1		1,395,896.40		1,395,896.40	1,395,896.40	0.00	100.00
PROYECTOS DE FONDO DE CULTURA "BIBLIOTECAS 2017"						0.00	-
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHERENTES A EDUCACIÓN (0.060.38)		38,000,000.00		38,000,000.00	38,000,000.00	0.00	100.00
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHERENTES A EDUCACIÓN (0.060.80)		80,000,000.00		80,000,000.00	80,000,000.00	0.00	100.00
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHERENTES A EDUCACIÓN (0.060.150)		150,000,000.00		150,000,000.00	150,000,000.00	0.00	100.00
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE GASTOS INHERENTES A EDUCACIÓN (0.060.125)		125,000,000.00		125,000,000.00	125,000,000.00	0.00	100.00
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHERENTES A EDUCACIÓN (0.060.80.2)		80,000,000.00		80,000,000.00	80,000,000.00	0.00	100.00
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHERENTES A EDUCACIÓN (0.060.40)		40,000,000.00		40,000,000.00	40,000,000.00	0.00	100.00
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE GASTOS INHERENTES A EDUCACIÓN (0.060.75.8)		75,800,000.00		75,800,000.00	75,800,000.00	0.00	100.00
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHERENTES A EDUCACIÓN (0.060.150.2)		150,000,000.00		150,000,000.00	150,000,000.00	0.00	100.00
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, TIPO SUPERIOR (UMSNH)		8,440,716.00		8,440,716.00	8,440,716.00	0.00	100.00
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHERENTES A EDUCACIÓN (0.060.25)		25,000,000.00		25,000,000.00	25,000,000.00	0.00	100.00
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE, GASTOS INHERENTES A EDUCACIÓN (0.060.350)		350,000,000.00		350,000,000.00	350,000,000.00	0.00	100.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE SALUD	2,746,428,498.00	880,088,748.72	35,773,816.08	3,462,301,798.80	3,428,428,248.72	35,773,816.08	98.97
ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE)		41,722,355.85		41,722,355.85	41,722,355.85	0.00	100.00
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	2,707,734,499.00	173,391,879.29	13,282,762.05	2,894,779,239.31	2,881,516,477.28	13,282,762.05	99.54





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS, COMPARADO CON SU ESTIMACIÓN ANUAL MODIFICADA

POR EL PERÍODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

	ESTIMACIÓN ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	REPRENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2016	ESTIMACIÓN DE INGRESOS ANUAL MODIFICADA	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS PENDIENTES DE DEVENGAR	PORCENTAJE DE AVANCE DEL INGRESO DEVENGADO
PROGRAMA SEGURO MÉTODO SELO XVI	39,696,000.00	32,017,558.88		8,677,441.11	8,677,441.11	0.00	100.00
PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA		14,837,258.08		14,837,258.08	14,837,258.08	0.00	100.00
OBRA NUEVA POR SUSTITUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DR. MIGUEL SILVA		57,874,255.70	22,510,757.03	60,385,012.81	57,874,255.70	22,510,757.03	72.00
OBRA NUEVA POR SUSTITUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANIO DE LÓPEZ MATEOS EN MORELIA, MICHOACÁN		210,907,913.24		210,907,913.24	210,907,913.24	0.00	100.00
PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL		119,801,277.00		119,801,277.00	119,801,277.00	0.00	100.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD (FASCC)		5,741,109.00		5,741,109.00	5,741,109.00	0.00	100.00
PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADOLESCENTES (CRESCA-CONADIC 2017)		500,000.00		500,000.00	500,000.00	0.00	100.00
TRANSFORMACIÓN DE LA RED DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD DE LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN PUREPECHA (10 UNIDADES)		86,640,158.19		86,640,158.19	86,640,158.19	0.00	100.00
PROGRAMA DE CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA		250,000.00		250,000.00	250,000.00	0.00	100.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA HIDRÁULICA	114,245,950.00	-112,871,841.80	0.00	3,373,868.20	3,373,868.20	0.00	100.00
AGUA LIMPIA	1,111,083.00	857,874.80		653,208.20	653,208.20	0.00	100.00
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y BANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS	34,511,349.00	34,511,349.00		0.00	0.00	0.00	0.00
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y BANEAMIENTO EN ZONAS RURALES	47,857,182.00	47,857,182.00		0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	31,372,178.00	31,372,178.00		0.00	0.00	0.00	0.00
CUENCA LAGO DE CUATZO	312,520.00	112,520.00		200,000.00	200,000.00	0.00	100.00
CUENCA LAGO DE PATZCUARO	312,520.00	12,520.00		300,000.00	300,000.00	0.00	100.00
CUENCA RÍO CUPATZCIO	243,070.00	43,070.00		200,000.00	200,000.00	0.00	100.00
CUENCA RÍO BUENO	312,520.00	112,520.00		200,000.00	200,000.00	0.00	100.00
CUENCA LAGO DE APATZIZCÁN	312,520.00	92,520.00		220,000.00	220,000.00	0.00	100.00
CULTURA DEL AGUA		600,000.00		500,000.00	500,000.00	0.00	100.00
EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO	33,801,373.00	-34,003,458.70	4,949,748.27	8,887,678.57	3,927,622.38	4,949,748.27	44.31
FONDOS METROPOLITANO MORELIA	13,040,161.00	12,150,861.00		890,100.00	890,100.00	0.00	100.00
FONDOS METROPOLITANO LA PIEDAD PEÑAMO	5,961,218.00	2,913,385.70		3,047,822.30	3,047,822.30	0.00	100.00
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES - JOMDADES PATRIMONIO	9,000,000.00	9,000,000.00	1,076,918.80	1,076,918.80	1,076,918.80	0.00	100.00
RECURSOS ESPECIALES PARA CONSERVACIÓN DE CAMINOS			3,872,831.47	3,872,831.47	3,872,831.47	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	81,166,953.00	-46,308,728.09	11,801,198.28	116,357,441.34	107,486,288.09	11,801,198.28	86.08
FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	13,168,615.00	107,685.77	10,214,156.25	25,236,685.48	15,022,128.23	10,214,156.25	59.53
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA MODERNA (PIMA)	45,860,950.00	32,383,683.16		25,016,268.84	25,016,268.84	0.00	100.00
PROYECTO ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN E		10,040,616.00		10,040,616.00	10,040,616.00	0.00	100.00
COMUNIDADES OFERENTES DE FONDO DE APOYO AL MIGRANTE		1,605,885.30		1,605,885.30	1,605,885.30	0.00	100.00
INFRAESTRUCTURA, REHABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS 2015		21,040,750.19		21,040,750.19	21,040,750.19	0.00	100.00
IMPULSO A LA IGUALDAD DE GÉNERO (CENTROS PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES)		1,498,250.00	1,647,900.00	1,498,250.00	1,498,250.00	1,647,900.00	0.00
APLICACIÓN EFECTIVA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN BENEFICIO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA EN MICHOACÁN DE OCAMPO DE LA PUE		2,250,000.00		2,250,000.00	2,250,000.00	0.00	100.00
FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO MORGALDAM I		5,317,867.53		5,317,867.53	5,317,867.53	0.00	100.00
FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO MORGALDAM II		6,000,000.00		6,000,000.00	6,000,000.00	0.00	100.00
EQUIPAMIENTO DE LA CASA ESTATAL DEL ADULTO MAYOR		2,250,000.00		2,250,000.00	2,250,000.00	0.00	100.00
PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL SISTEMA NACIONAL PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		7,000,000.00		7,000,000.00	7,000,000.00	0.00	100.00
ACCIONES DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN MULTIDISCIPLINARIA EN BASE A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES PARA VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA		3,104,820.00		3,104,820.00	3,104,820.00	0.00	100.00
PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS A POSGRADOS PARA EL FORTALECIMIENTO REGIONAL		1,885,000.00		1,885,000.00	1,885,000.00	0.00	100.00
ESTRATEGIA NACIONAL PARA FOMENTAR Y FORTALECER LA DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		4,000,000.00		4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	100.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD	373,530,024.00	-118,117,788.98		165,412,235.01	165,412,235.01	0.00	100.00
FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN MATERIA DE MANDO POLICIAL (SPM)	45,921,222.00	45,921,222.00		-	-	0.00	0.00
PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO PROMAPED	65,432,930.00	65,432,930.00		-	-	0.00	0.00
QUIBBIDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA (FORTASEG)	162,175,872.00	13,703,638.90		148,412,235.01	148,412,235.01	0.00	100.00
FORTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE ATACAYARO, MICHOACÁN		1,000,000.00		1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	100.00
FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA INTEGRAL PARA LAS MUJERES COMUMI		6,000,000.00		6,000,000.00	6,000,000.00	0.00	100.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL	1,388,336,610.00	-78,226,897.00	84,228,953.06	1,432,938,664.50	1,338,799,712.50	84,228,953.06	83.28
PROGRAMA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN APOYADOS CON LOS RECURSOS DEL FONDO REGIONAL (FONREGRON)	184,041,995.00	25,815,775.05	18,586,722.50	178,024,842.45	156,426,219.85	18,586,722.50	88.99
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	881,666,615.00	148,080,733.34	21,758,889.00	1,049,686,187.00	1,027,888,681.00	21,758,889.00	97.88
PROGRAMAS REGIONALES		107,025,548.00		107,025,548.00	107,025,548.00	0.00	100.00
PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL TURÍSTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS INDÍGENAS PROCIDEBAMICO		25,896,118.00		25,896,118.00	25,896,118.00	0.00	100.00
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (CONVENIO 2)		73,496,857.63		73,496,857.63	73,496,857.63	0.00	100.00
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (CONVENIO 3)		83,312,884.17		83,312,884.17	83,312,884.17	0.00	100.00
PROGRAMAS REGIONALES (CONVENIO 2)		14,250,000.00		14,250,000.00	14,250,000.00	0.00	0.00
PROGRAMAS REGIONALES (CONVENIO 3)		10,000,000.00		10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	0.00
PROGRAMAS REGIONALES (CONVENIO 4)		25,000,000.00		25,000,000.00	25,000,000.00	0.00	0.00
APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS PACMPC		2,200,000.00	3,680,880.00	5,880,880.00	2,200,000.00	3,680,880.00	37.93
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE)	333,825,000.00	206,389,771.14	22,229.50	132,557,458.36	132,535,228.88	22,229.50	99.88
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL FORTALECE (CONVENIO 2)		73,801,328.55		73,801,328.55	73,801,328.55	0.00	100.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL FORTALECE (CONVENIO 3)		56,030,687.00		56,030,687.00	56,030,687.00	0.00	100.00
PROGRAMA DE APOYO A LA VIVIENDA 2016		35,100,000.00		35,100,000.00	35,100,000.00	0.00	100.00
APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA		8,080,000.00		8,080,000.00	8,080,000.00	0.00	100.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL FORTALECE (CONVENIO 4)		3,557,813.61		3,557,813.61	3,557,813.61	0.00	100.00
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (CONVENIO 4)		84,070,343.35		84,070,343.35	84,070,343.35	0.00	100.00
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (CONVENIO 5)		47,944,451.88		47,944,451.88	47,944,451.88	0.00	100.00
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (CONVENIO 6)		79,589,885.63		79,589,885.63	79,589,885.63	0.00	100.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL FORTALECE (CONVENIO 5)		26,307,400.00		26,307,400.00	26,307,400.00	0.00	100.00
GASTO OPERATIVO Y EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA MÚSICA TRADICIONAL MAZAHUA Y OTOMÍ DEL ORIENTE DE MICHOACÁN		276,840.00		276,840.00	276,840.00	0.00	100.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL FORTALECE (CONVENIO 6)		2,419,369.93		2,419,369.93	2,419,369.93	0.00	100.00
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (CONVENIO 7)		38,827,274.81		38,827,274.81	38,827,274.81	0.00	100.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL FORTALECE (CONVENIO 7)		1,185,306.57		1,185,306.57	1,185,306.57	0.00	100.00
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (CONVENIO 8)		3,897,547.13		3,897,547.13	3,897,547.13	0.00	100.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAÑO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS, COMPARADO CON SU ESTIMACIÓN ANUAL MODIFICADA

POR EL PERÍODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

(Pesos)

	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	REFRENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2016	ESTIMACION DE INGRESOS ANUAL MODIFICADA	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS PENDIENTES DE DEVENGAR	PORCENTAJE DE AVANCE DEL INGRESO DEVENGADO
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE FISCALIZACION, ARMONIZACION CONTABLE Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	-	940,000.00	10,940,185.22	11,880,185.22	940,000.00	10,940,185.22	7.91
ARMONIZACION CONTABLE		700,000.00		700,000.00	700,000.00	0.00	100.00
MODERNIZACION DEL REGISTRO CIVIL			722,968.00	722,968.00		722,968.00	0.00
PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTRO			10,217,217.22	10,217,217.22		10,217,217.22	0.00
ASOFIS		240,000.00		240,000.00	240,000.00	0.00	100.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN DIVERSAS MATERIAS	-	4,024,297,231.71	135,846,000.00	4,160,143,231.71	4,024,297,231.71	135,846,000.00	96.73
FOMENTO A LA VINCULACION ACADEMIA-EMPRESA EN ACTIVIDADES DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		190,625.00		190,625.00	190,625.00	0.00	100.00
SEXTO ENCUENTRO DE JOVENES INVESTIGADORES DEL ESTADO DE MICHOACÁN		350,000.00		350,000.00	350,000.00	0.00	100.00
FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADOS (FIES)		57,993,114.00		57,993,114.00	57,993,114.00	0.00	100.00
FONDO MINERO		25,096,842.61		25,096,842.61	25,096,842.61	0.00	100.00
SEGURO AGROPECUARIO CATASTROFICO		112,462,342.04	2,000,000.00	114,462,342.04	112,462,342.04	2,000,000.00	98.25
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION (CONVENIO 6)		173,214,750.70	48,700,000.00	221,914,750.70	173,214,750.70	48,700,000.00	78.05
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD DE LAS 420 MICROEMPRESAS EN EL ESTADO 2016		4,410,000.00		4,410,000.00		4,410,000.00	0.00
PROGRAMA RUTA DON VASCO		4,936,000.00		4,936,000.00		4,936,000.00	0.00
FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2016		600,000,000.00		600,000,000.00	600,000,000.00	0.00	100.00
FORTALECIMIENTO FINANCIERO (CONVENIO 2)		100,000,000.00		100,000,000.00	100,000,000.00	0.00	100.00
FORTALECIMIENTO FINANCIERO (CONVENIO 3)		200,000,000.00		200,000,000.00	200,000,000.00	0.00	100.00
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION (CONVENIO 2)		356,584,343.96	38,000,000.00	394,584,343.96	356,584,343.96	38,000,000.00	90.37
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION (CONVENIO 3)		86,621,336.74	37,800,000.00	124,421,336.74	86,621,336.74	37,800,000.00	69.62
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION 2017 (1)		82,995,285.93		82,995,285.93	82,995,285.93	0.00	100.00
ASOCIACION MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONOMICO (AMSE)		200,000.00		200,000.00	200,000.00	0.00	100.00
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION (CONVENIO 4)		150,000,000.00		150,000,000.00	150,000,000.00	0.00	100.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2017 (4)		500,000,000.00		500,000,000.00	500,000,000.00	0.00	100.00
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION (CONVENIO 5)		331,184,540.32		331,184,540.32	331,184,540.32	0.00	100.00
MODERNIZACION DE ESPACIOS PARA CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN MORELIA MICHOACÁN		50,000,000.00		50,000,000.00	50,000,000.00	0.00	100.00
FORTALECIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAÑO		1,250,000.00		1,250,000.00	1,250,000.00	0.00	100.00
PROGRAMA NACIONAL FORESTAL (CONAFOR)		1,106,950.00		1,106,950.00	1,106,950.00	0.00	100.00
FORTALECIMIENTO FINANCIERO (CONVENIO 5)		600,000,000.00		600,000,000.00	600,000,000.00	0.00	100.00
FORTALECIMIENTO FINANCIERO (CONVENIO 6)		510,000,000.00		510,000,000.00	510,000,000.00	0.00	100.00
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION (CONVENIO 7)		81,344,536.95		81,344,536.95	81,344,536.95	0.00	100.00
APOYO FINANCIERO DE RECURSOS PUBLICOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES		1,500,000.00		1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	100.00
PROGRAMA AFLIATE		2,222,763.46		2,222,763.46	2,222,763.46	0.00	100.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	1,866,233.33	0.00	1,866,233.33	1,866,233.33	0.00	100.00
ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	0.00	513,942.93		513,942.93	513,942.93	0.00	100.00
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES		1,451,290.40		1,451,290.40	1,451,290.40	0.00	100.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	0.00	0.00	343,084,190.83	343,084,190.83	0.00	343,084,190.83	0.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO			343,084,190.83	343,084,190.83	0.00	343,084,190.83	0.00

ANÁLISIS DE LOS INGRESOS

La meta programada de ingresos para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2017, se estimó en 61 mil 797 millones 895 mil 203 pesos, logrando una recaudación real en dicho período por una cantidad de 70 mil 526 millones 108 mil 237 pesos, que representa una variación absoluta positiva de 8 mil 728 millones 213 mil 34 pesos.

Recaudación que se detalla a continuación:

Del total de los ingresos obtenidos, 3 mil 833 millones 744 mil 799 pesos corresponden a recursos de origen Estatal, los cuales representan un 5.43%; y 66 mil 692 millones 363 mil 438 pesos a recursos de origen Federal, representando un 94.57%.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE ORIGEN ESTATAL

Los Ingresos de origen Estatal se integran de la siguiente forma:

Impuestos 903 millones 294 mil 174 pesos; Contribuciones de Mejoras 123 millón 302 mil 170 pesos; Derechos un mil 852 millones 352 mil 460 pesos; Productos 281 millones 98 mil 875 pesos, Aprovechamientos 534 millones 538 mil 196 pesos, Ingresos por Venta de



Bienes y Servicios, 137 millones 193 mil 687 pesos, e ingresos por enajenación de bienes muebles e inmuebles un millón 965 mil 233 pesos.

En este mismo apartado, se muestra la política de ingresos que se llevó a cabo durante el ejercicio que se informa, así como los ingresos captados.

De igual forma, se comparó aleatoriamente respecto de lo previsto en la Ley de Ingresos correspondiente al presente ejercicio fiscal, la explicación sobre las variaciones encontradas considera los siguientes aspectos:

- Las principales desagregaciones por fuente de ingresos,
- La implementación de acciones para el fortalecimiento de los ingresos propios.
- Cumplimiento de las obligaciones.

IMPUESTOS:

Loterías, rifas, Sorteos y concursos

En este rubro, para el ejercicio se proyectó una meta recaudatoria de 5 millones 900 mil pesos, mientras que en la realidad, se alcanzó la cantidad de 5 millones 175 mil 943 pesos, por lo que se aprecia una variación negativa de 724 mil 057 pesos lo que representa 12.27% menos de lo proyectado.

A diferencia de otras entidades federativas en Michoacán, el Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos únicamente se determina por la obtención de ingresos derivados de premios por loterías, rifas, sorteos y concursos que celebren los organismos Públicos descentralizados de la Administración Pública Federal, cuyo



objeto social sea la obtención de recursos para destinarlos a la asistencia pública. Para los efectos de este Impuesto, no se considera como premio el reintegro correspondiente al billete que permitió participar en loterías.

De ahí que solo se tengan como sujetos retenedores del impuesto a los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal de Asistencia Pública, como son la **Lotería Nacional para la Asistencia Pública y Pronósticos Deportivos**.

Cabe indicar que los ingresos por este concepto están condicionados a la verificación del hecho generador, es decir depende de que se actualice el supuesto de premios ganadores domiciliados en el Estado, lo que implica la imposibilidad material de tener la certeza del importe a recaudar, sin ser susceptible de estimar el aumento en la recaudación.

ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS

Este concepto, tuvo una estimación anual de 34 millones 625 mil 611 pesos, y alcanzó un ingreso real de 38 millones 772 mil 101 pesos, lo que refleja una variación positiva de 4 millones 146 mil 490 pesos, es decir, 11.98% mayor a lo estimado.

El cobro de esta contribución, está regulado por el Título Segundo, Capítulo II Sección I de la Ley de Hacienda del Estado, actualizándose la carga tributaria cuando se lleva a cabo la transmisión de la propiedad de los vehículos, mediante el endoso de la factura que ampara la titularidad del mismo, siendo ésta, el documento indispensable para tasar o calcular el impuesto por el importe que refleja, además de plasmarse en ella la fecha del endoso o endosos que se traducen en la fuente de la obligación.



En términos de lo antes expuesto, resulta imposible para la autoridad poder exigir o controlar esta clase de obligaciones, mediante requerimientos o acciones directas, ya que son aleatorias y sólo cuando se da la situación de Hecho o de Derecho, nace la obligación establecida en la norma jurídica; de llevar a cabo las acciones establecidas por la Dirección de Ingresos respecto a la supervisión permanente de este rubro, en cada uno de los 113 Municipios de nuestra Entidad.

SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE.

El Artículo 40 de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán, establece que están obligados al pago del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje, las personas físicas o morales que a cambio de una contraprestación en dinero, presten dentro del territorio del Estado de Michoacán, los servicios de alojamiento o albergue en hoteles, moteles, posadas, mesones, hosterías, campamentos, villas, cabañas, bungalows, casas de huéspedes, haciendas o en cualquier otro establecimiento similar, independientemente de su denominación.

Para los efectos de este impuesto, se asimilan a servicios de hospedaje, los de campamentos, de paraderos de casas rodantes y los de tiempo compartido.

Con la finalidad de incrementar los ingresos por este concepto, se busca ampliar el padrón estatal de contribuyentes que constituye la base tributaria del 2% sobre servicios de Hospedaje.



Sin embargo a pesar de las acciones generadas y con la notificación de las cartas invitación, al cierre de ejercicio aún no se observan los resultados esperados, reflejándose para este periodo, una disminución de 6 millones 669 mil 715 pesos, que representa 39.34%; siendo que la recaudación obtenida es de 6 millones 669 mil 715 pesos, con respecto a la recaudación estimada por 16 millones 955 mil 112 pesos.

SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON (IMPUESTO DEL 2 % A LA NOMINA).

Al cierre de ejercicio 2017, el ingreso alcanzado en este concepto es de 837 millones 297 mil 900 pesos lo que refleja una variación negativa de 362 millones 827 mil 544 pesos lo que representa un decremento del 30.23% respecto de la estimación proyectada,

Es de destacar, que este impuesto está bursatilizado desde el ejercicio 2007, al fungir como garantía de deuda pública para la contratación de empréstitos por parte del Estado. Es por ello, que gracias a diversas acciones efectuadas para eficientar la recaudación, cuentan nuestros contribuyentes sujetos de este impuesto, con un sistema electrónico moderno, actualizado y amigable que proporciona las herramientas necesarias para la determinación y cálculo de sus contribuciones. Además de ampliar nuestras redes de servicio en la recepción de pagos con la bancarización total de este impuesto, en las modalidades ya conocidas (ventanilla bancaria o transferencia electrónica).

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS:

A este período se recaudaron 123 millones 302 mil 170 pesos.

DERECHOS

En el ejercicio se recaudaron por este rubro un mil 852 millones 352 mil 460 pesos, sobre una estimación de 2 mil 48 millones 299 mil 332 pesos, lo que equivale a una variación negativa del 9.57%.

PRODUCTOS

- La estimación original para el ejercicio por este concepto ascendió a 208 millones 24 mil 407 pesos, habiéndose recaudado 281 millones 98 mil 875 pesos, por lo que la estimación fue superada en 73 millones 74 mil 468 pesos y un incremento de 35.13%, debido prácticamente al incremento en la recaudación de tres conceptos que son rendimientos o intereses de capital y valores, Recuperación de primas de seguros por siniestros catastróficos y seguros catastróficos.

APROVECHAMIENTOS

En el concepto de Aprovechamientos, se proyectó en el presupuesto de ingresos, recaudar al ejercicio 2017, 231 millones 252 mil 385 pesos, alcanzando un 131.15% de

incremento a lo esperado. En términos reales se obtuvo una recaudación de 303 millones 285 mil 811 pesos.

INGRESOS POR LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Los ingresos estimados por este concepto para el ejercicio 2017 fueron en la cantidad de 14 millones 975 mil 259 pesos obteniendo una recaudación en el mismo periodo por la cantidad de 137 millones 193 mil 687 pesos obteniéndose una variación positiva de 122 millones 218 mil 428 pesos, lo que representa un porcentaje de incremento del 816.14%

INGRESOS NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO

Los ingresos estimados para este concepto en este trimestre ascendieron a 9 millones 687 mil 711 pesos, de los cuales se obtuvieron 8 millón 83 mil 501 pesos, lo que refleja una recaudación inferior en un millón 604 mil 209 pesos equivalente al 16.56%, generado prácticamente por la recaudación de Tenencia o uso de Vehículos.

INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL

Los Ingresos de Origen Federal, recaudados por el ejercicio, en su conjunto ascendieron a 66 mil 692 millones 363 mil 438 pesos, representando un 94.57% del total de los recursos obtenidos, los cuales se integran de la siguiente forma:

El **primer grupo** se integra por los ingresos susceptibles de programarse libremente por el Estado y lo constituyen los conceptos que integran el Rubro de **«Participaciones e Incentivos en Ingresos Federales»** como son: Fondo General de Participaciones; Fondo de Fomento Municipal; Fondo de Fiscalización; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, sobre la Venta Final de Gasolinas y Diesel; Fondo de Compensación Derivado del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, a la Venta Final de Gasolina y Diesel; Derechos de Peaje del Puente La Piedad (CAPUFE); Incentivos por la Administración del Impuesto sobre Automóviles Nuevos; y, Fondo de Compensación por Incremento en Exención del Impuesto sobre Automóviles Nuevos,

PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES

Por este rubro se recaudaron 22 mil 808 millones 478 mil 179 pesos, que comparado con lo presupuestado proyectado para el ejercicio por un total de 21 mil 877 millones 60 mil 635 pesos, por lo que en este renglón, se refleja una variación por 931 millones 417 mil 544 pesos. Sobre este particular es de destacar que esta cifra está integrada principalmente, entre otros, por el Fondo General de Participaciones; Fondo de Fomento Municipal; Fondo de Fiscalización; Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Sobre la Venta Final de Gasolinas y Diesel; y Fondo de Compensación.

derivado del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, a la Venta Final de Gasolina y Diesel e Incentivos por Administración del Impuesto sobre Automóviles Nuevos.

Asimismo es de destacarse que dentro de lo recaudado en este rubro existe una parte que no es de libre programación porque de acuerdo al convenio de colaboración administrativa se debe distribuir la parte que le corresponde a los municipios.

El segundo grupo lo integran los ingresos que tienen un fin específico, como son los **Fondos de Aportaciones Federales** determinados en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, dentro del denominado **Ramo 33**; los **Convenios de Reasignación de Recursos Federales**; y, **Otras Transferencias Federales**.

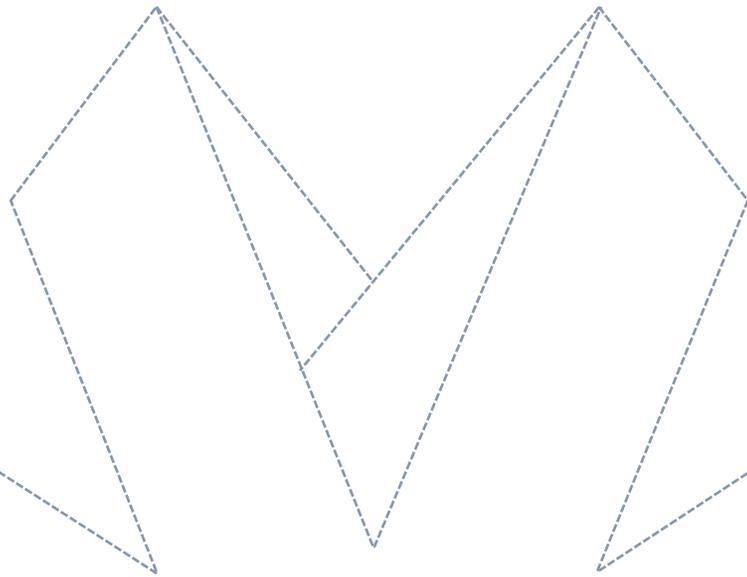
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES

Se recibieron recursos por 28 mil 955 millones 356 mil 554 pesos, que comparado con lo proyectado de 28 mil 505 millones 606 mil 150 pesos, reflejándose una variación de 449 millones 750 mil 404 pesos, del total presupuestado para el ejercicio. Dicha recaudación, se integra, principalmente, por los servicios de la nómina educativa (FONE), los servicios de salud (FASSA) por fondo de infraestructura social estatal y municipal (FAIS), fondos de aportaciones múltiples (FAM), fondo de educación

tecnológica y de adultos (FAETA), fondo de seguridad pública (FASP) y el fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas (FAFEF).

CONVENIOS DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS FEDERALES

Al cierre del ejercicio, se recibieron recursos por 14 mil 928 millones 528 mil 704 pesos, de una estimación de 7 mil 642 millones 383 mil 279 pesos proyectados, arrojando una variación positiva por 7 mil 286 millones 145 mil 425 pesos con respecto a lo proyectado.





Modificaciones a las cifras autorizadas en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Cuarto trimestre del ejercicio 2017.

Los ingresos estimados, conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2017, ascendió a 61 mil 797 millones 895 mil 203 pesos.

Durante el ejercicio se modificó el techo financiero contemplado en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal 2017, incrementándose en 9 mil 465 millones 557 mil 403 pesos, como consecuencia de las modificaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación, por ampliaciones presupuestales y por el refrendo de recursos federales y estatales no ejercidos en el ejercicio 2016, los cuales serán aplicados durante el presente ejercicio fiscal, para ubicar el techo financiero al 31 de diciembre de 2017, en 71 mil 263 millones 452 mil 606 pesos

De la modificación señalada en el párrafo anterior, 9 mil 59 millones 592 mil 187 pesos corresponden a recursos de origen federal, representando el 95.71% de la modificación total y 405 millones 965 mil 215 pesos corresponden a recurso de origen estatal representando el 4.29%.

Los conceptos del ingreso federal que sufrieron incremento son los referidos a los Fondos de Participaciones Aportaciones Federales y convenios que se vieron modificados con un incremento de 9 mil 59 millones 592 mil 187 pesos, destacando los siguientes



Participaciones e Incentivos en Ingresos Federales se incrementó en 931 millones 417 mil 544 pesos.

Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33) se incrementó en 548 millones 429 mil 656 pesos

Convenios de Reasignación de Recursos Federales se incrementó en 7 mil 579 millones 744 mil 986 pesos.

Los rubros de ingresos de origen estatal que se ven modificados con un incremento son los siguientes:

Contribuciones de Mejoras con un incremento por 125 millones 269 mil 764 pesos

Productos se incrementó en la cantidad de 73 millones 78 mil 239 pesos.

Aprovechamientos con un incremento por 303 millones 285 mil 811 pesos.

Venta de Bienes y Servicios se incrementó en 122 millones 218 mil 418 pesos.

Endeudamiento interno se incrementó en 343 millones 94 mil 191 pesos

Otros ingresos y beneficios varios se incrementó en un millón 965 mil 244 pesos

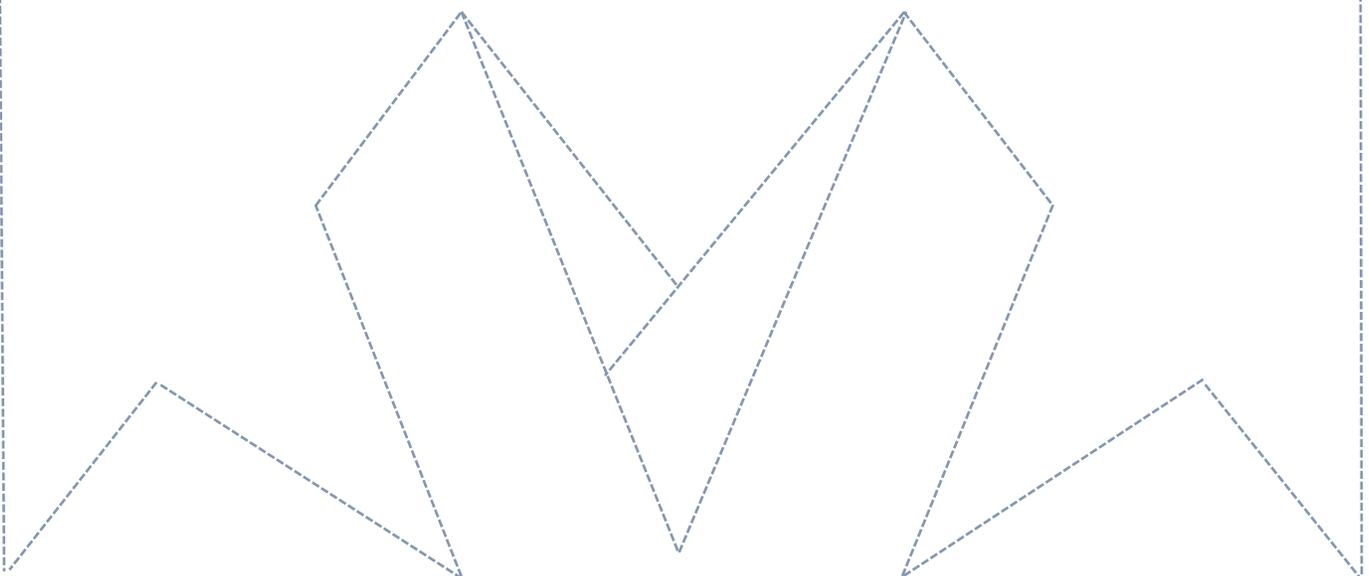
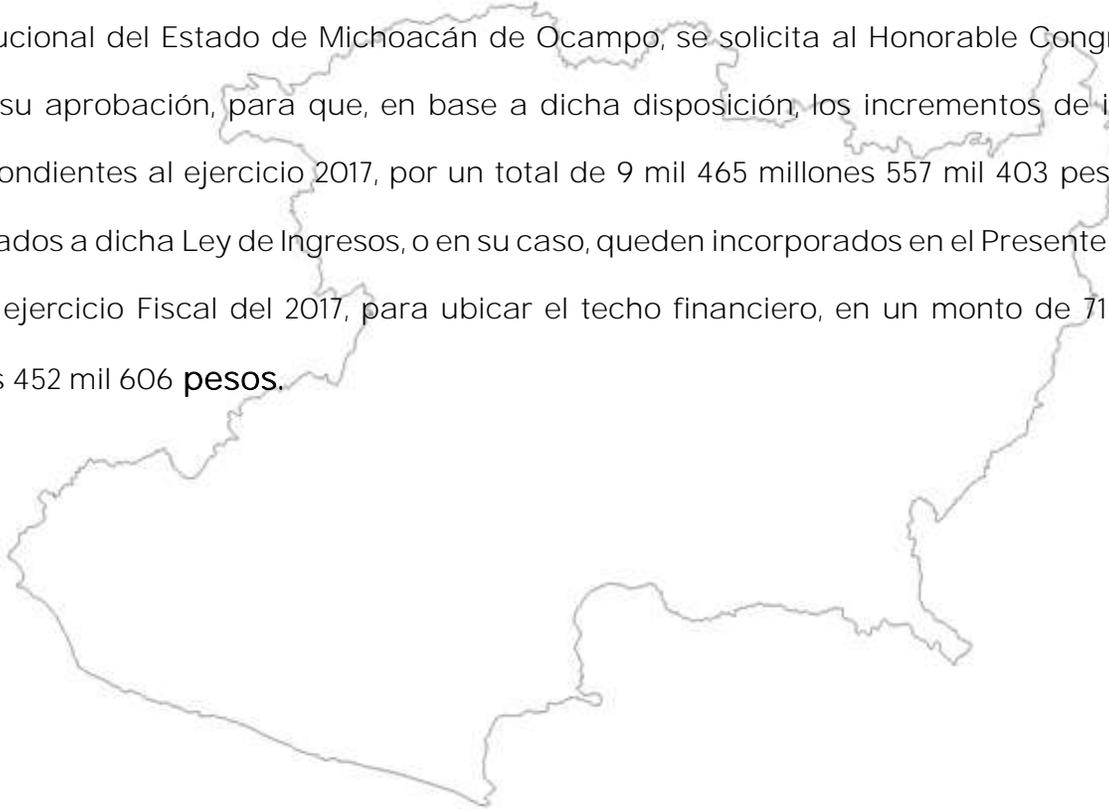
Los rubros de ingresos de origen estatal que se ven modificados con una disminución son los siguientes:

Impuestos con una disminución de 366 millones 999 mil 581 pesos.

Derechos disminuyó en la cantidad de 195 millones 946 mil 871 pesos.

De lo anterior resulta un incremento de 405 millones 965 mil 215 pesos en los Ingresos de origen estatal.

al Artículo Segundo Transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2017, publicada el 31 de diciembre de 2016, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, se solicita al Honorable Congreso del Estado su aprobación, para que, en base a dicha disposición, los incrementos de ingresos correspondientes al ejercicio 2017, por un total de 9 mil 465 millones 557 mil 403 pesos sean adicionados a dicha Ley de Ingresos, o en su caso, queden incorporados en el Presente Informe para el ejercicio Fiscal del 2017, para ubicar el techo financiero, en un monto de 71 mil 263 millones 452 mil 606 pesos.





**II.2 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**



**II.2.a CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
Y ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO**



II.2.a CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO

Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Servicios Personales	24,469,041,137.00	2,626,332,703.29	26,095,373,840.29	27,421,564,834.44	26,846,922,581.41	-435,108,894.15
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	10,085,981,882.00	1,328,706,938.03	11,414,688,820.03	11,795,312,035.29	11,792,918,843.36	-380,623,217.26
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	198,938,971.00	-33,061,184.40	175,877,786.60	183,781,273.21	172,837,429.15	-7,040,485.75
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,496,000,918.00	753,487,593.19	5,250,068,068.19	5,338,757,788.21	5,264,031,918.69	-88,699,722.62
Seguridad Social	2,647,035,889.00	187,264,278.80	2,834,300,137.80	2,814,503,625.25	2,699,777,629.36	-329,798,532.48
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,887,587,955.00	479,191,189.30	7,288,759,119.30	7,574,494,670.88	7,501,742,618.47	-287,735,851.58
Revisiones	176,529,118.00	-176,529,118.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	47,388,841.00	-32,708,928.52	14,681,912.48	14,716,162.48	14,716,162.48	-33,250.00
Materiales y Suministros	865,528,983.00	75,106,536.91	940,635,520.91	809,610,420.59	766,703,258.87	1,017,099.32
Materiales de Administración, Ensamblado de Documentos y Artículos Oficiales	287,195,618.00	-138,261,699.57	148,933,918.43	148,708,788.44	119,871,862.88	135,125.99
Alimentos y Utensilios	258,757,432.00	-28,999,641.22	229,757,790.78	229,786,790.78	189,100,726.10	0.00
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,332,625.00	-15,149.99	1,317,475.01	1,314,475.01	583,617.79	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	54,397,881.00	272,228,423.13	306,626,304.13	306,626,304.13	287,796,144.37	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	13,206,675.00	-7,659,604.30	5,547,070.70	5,546,757.79	3,848,519.19	2,312.91
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	86,681,508.00	59,982,848.59	146,664,356.59	157,827,416.82	132,836,519.33	816,937.77
Vestuario, Bancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	134,551,755.00	-81,321,431.76	53,230,323.24	53,270,323.23	43,534,258.98	-39,999.89
Materiales y Suministros para Seguridad	16,312,121.00	5,884,091.29	22,196,212.29	22,140,883.65	697,212.99	26,118.64
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	21,293,988.00	4,685,294.26	25,979,282.26	14,578,303.74	10,020,077.48	76,000.00
Servicios Generales	1,393,558,008.00	2,035,087,399.21	4,738,645,407.21	4,732,980,211.22	3,664,499,839.78	5,665,777.29
Servicios Básicos	382,379,312.00	237,939,748.38	620,319,060.38	540,307,061.38	432,285,784.17	157,927.69
Servicios de Arrendamiento	391,786,998.00	886,236,325.79	1,278,023,323.79	1,053,182,660.26	638,892,856.24	4,814,863.53
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	161,778,872.00	119,799,481.88	281,578,353.88	280,315,635.43	167,834,393.41	1,224,718.45
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	96,682,706.00	195,397,529.57	292,080,235.57	172,680,235.57	166,470,976.32	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	188,833,639.00	-84,844,352.53	103,989,286.47	100,546,914.82	46,793,475.86	442,371.65
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	186,346,797.00	133,248,534.24	319,595,331.24	320,652,331.24	273,601,967.45	-995,000.00
Servicios de Tránsito y Vialidad	34,826,524.00	-44,655,959.42	-9,829,435.42	50,244,384.56	25,042,360.73	26,180.02
Servicios Oficiales	83,818,773.00	-14,436,959.88	69,381,813.12	49,182,619.34	28,104,950.85	820.00
Otros Servicios Generales	487,231,998.00	1,896,459,022.26	2,383,691,020.26	2,183,727,016.31	1,800,793,344.81	-36,004.05
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,144,848,287.00	2,179,050,321.95	21,323,898,608.95	21,230,200,356.31	17,661,347,511.98	85,296,153.64
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	5,851,234,682.00	849,353,395.26	6,699,588,077.26	5,800,398,606.14	5,412,642,458.42	109,481.12
Transferencias al Resto del Sector Público	12,135,518,413.00	997,302,473.24	13,132,820,886.24	13,048,841,221.23	11,893,550,289.21	84,700,605.91
Subsidios y Subvenciones	1,415,028,449.00	427,448,137.46	1,842,476,586.46	1,842,382,538.96	864,163,437.39	76,047.61
Ayudas Sociales	318,793,042.00	-89,709,029.59	229,084,012.41	452,813,015.41	187,364,393.55	350,000.00
Penalidades y Jubilaciones	5,985,392.00	-3,175,378.42	2,810,013.58	2,815,013.58	2,815,013.58	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	28,323,278.00	-8,583,278.00	19,740,000.00	13,740,000.00	10,812,800.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	21,799,924.00	64,789,092.12	86,589,016.12	85,477,878.86	65,878,964.29	1,672,138.86
Mobiliario y Equipo de Administración	5,365,796.00	10,718,047.60	16,083,843.60	15,482,573.86	2,924,198.59	586,284.84
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,132,943.00	183,186.12	1,316,129.12	1,295,828.63	284,639.26	302.49
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	54,324.44	54,324.44	54,324.44	35,000.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	15,306,191.00	12,977,693.98	28,283,794.98	27,888,224.55	25,960,217.11	475,570.43
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	30,136,300.04	30,136,300.04	30,136,300.04	30,136,300.04	0.00
Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	8,893,614.25	8,893,614.25	8,893,613.65	5,971,709.29	0.60
Activos Biológicos	0.00	1,205,190.35	1,205,190.35	1,205,190.35	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	238,000.00	238,000.00	238,000.00	238,000.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	366,825.34	366,825.34	366,825.34	152,000.00	0.00
Inversión Pública	886,880,748.00	729,553,172.37	1,616,433,920.37	1,272,893,966.55	854,897,584.25	115,319,954.82
Obras en Bienes de Dominio Público	232,289,945.00	1,086,859,874.93	1,319,149,819.93	1,235,117,800.88	826,334,811.61	84,052,218.85
Obras Públicas en Bienes Propios	434,558,804.00	-385,555,896.99	48,999,107.01	17,727,371.14	11,879,538.88	31,267,736.87
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	19,248,994.43	19,248,994.43	19,248,994.43	17,483,153.75	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	387,884,393.00	-214,129,099.70	173,755,293.30	93,756,303.30	83,483,822.30	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	82,241,188.00	-82,398,658.00	0.00	8,842,500.00	11,811,000.00	0.00
Acciones y Participación de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Prestamos	19,091,378.00	-15,083,458.70	3,997,920.30	3,997,920.30	3,947,822.30	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	85,519,866.00	-5,544,985.00	79,974,881.00	79,974,881.00	68,625,860.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	111,121,983.00	-111,121,983.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	11,372,949,044.00	1,566,931,079.75	13,429,871,123.75	13,412,389,710.37	12,884,336,617.96	17,489,413.38
Participaciones	5,325,415,709.00	258,684,202.38	5,584,079,911.38	5,573,808,339.15	5,267,983,834.15	10,471,572.24
Aportaciones	5,151,556,914.00	28,282,311.56	5,179,839,225.56	5,179,839,224.35	5,883,426,166.35	1,211
Convenios	1,395,967,421.00	1,269,984,585.80	2,665,951,996.80	2,668,842,148.87	2,532,926,822.58	7,608,839.83
Deuda Pública	2,554,441,098.00	86,782,902.98	2,641,224,000.98	2,641,204,000.98	2,467,162,485.45	0.00
Amortización de la Deuda Pública	748,148,429.00	-83,048,383.00	665,100,046.00	665,100,046.00	665,100,046.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	1,387,069,909.00	198,301,922.94	1,585,371,831.94	1,705,371,831.94	1,615,818,709.84	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	78,238,769.00	189,071,921.94	267,310,690.94	245,302,681.84	181,132,289.33	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	34,050,090.16	34,050,090.16	34,050,090.16	34,050,090.16	0.00
Cuentas por Coberturas	58,000,000.00	-48,629,889.00	9,370,111.00	1,379,331.00	1,379,331.00	0.00
Ayudas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adelantos)	173,000,000.00	-173,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	41,797,895,203.00	8,822,045,100.16	50,619,940,303.16	51,829,276,720.88	46,303,961,666.48	-2,093,414,516.80



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

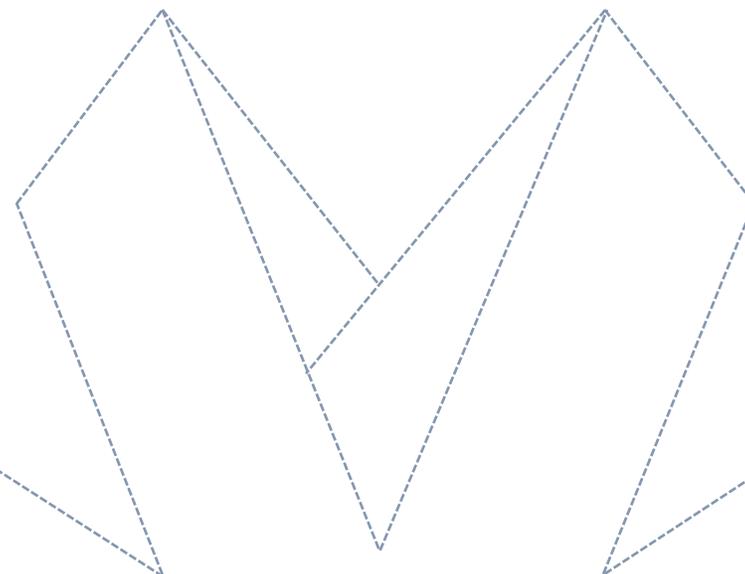
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017

(Pesos)

CONCEPTO	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	46,367,983,603.00	7,610,347,321.08	53,978,330,924.08	54,321,540,847.98	48,845,758,098.56	-343,209,923.90
Gasto Capital	996,545,066.00	571,174,174.79	1,567,719,240.79	1,451,327,147.91	1,103,460,390.84	116,392,092.88
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	2,554,441,098.00	86,762,902.96	2,641,204,000.96	2,641,204,000.96	2,467,182,485.45	0.00
Pensiones y Jubilaciones	5,985,392.00	-3,170,378.42	2,815,013.58	2,815,013.58	2,815,013.58	0.00
Participaciones	11,872,940,044.00	1,556,931,079.75	13,429,871,123.75	13,412,389,710.37	12,884,335,617.06	17,481,413.38
Total del Gasto	61,797,895,203.00	9,822,045,100.16	71,619,940,303.16	71,829,276,720.80	65,303,551,605.49	-209,336,417.64

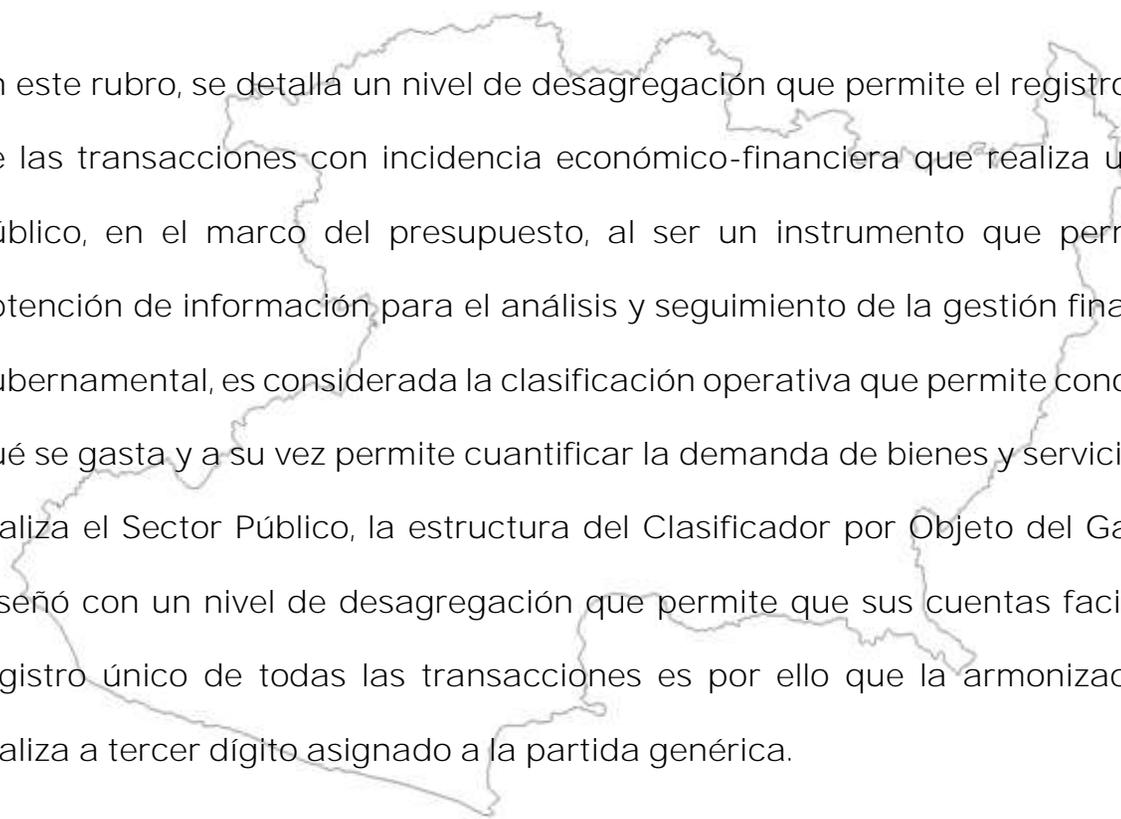


EGRESOS

En este apartado se muestra la evolución del gasto público al cierre del ejercicio fiscal que se informa, en este sentido en apego a lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el presupuesto devengado por los diferentes entes públicos de la Administración Pública Estatal, se presenta en las diferentes clasificaciones: administrativa, económica, por objeto del gasto, programática y funcional, las cuales identifican el gasto por su naturaleza, tipo y objeto de gasto, así como su fuente de financiamiento; a igual señalan las erogaciones de acuerdo con la Unidad Programática Presupuestaria encargada de gastar el recurso, de la misma manera identifican el pago de la deuda; puntualizando a su vez el importe canalizado a los municipios, de igual manera relaciona el gasto con las principales actividades y metas que se realizan en el ejercicio del gasto público.



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO Y OBJETO DEL GASTO



En este rubro, se detalla un nivel de desagregación que permite el registro único de las transacciones con incidencia económico-financiera que realiza un ente público, en el marco del presupuesto, al ser un instrumento que permite la obtención de información para el análisis y seguimiento de la gestión financiera gubernamental, es considerada la clasificación operativa que permite conocer en qué se gasta y a su vez permite cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público, la estructura del Clasificador por Objeto del Gasto se diseñó con un nivel de desagregación que permite que sus cuentas faciliten el registro único de todas las transacciones es por ello que la armonización se realiza a tercer dígito asignado a la partida genérica.

En tal sentido al cierre del período enero a diciembre del año que se informa, los Poderes, Organismos Autónomos, las Dependencias, Coordinaciones y Entidades de la Administración Pública Estatal, en conjunto, devengaron 71 mil 829 millones 276 mil 720 pesos 80 centavos, distribuidos en los capítulos de gasto corriente, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, gastos de capital, amortización de la deuda y disminución de pasivos, pensiones y jubilaciones, así como participaciones y aportaciones a municipios, en este sentido, en materia de Gasto Corriente devengo la cantidad de 54 mil 321 millones 540 mil 847 pesos 98 centavos, en Gasto Capitalizable, mil 451 millones 327 mil 147 pesos 91 centavos,



para la Amortización de la Deuda y Pago de Pasivos 2 mil 641 millones 204 mil pesos 96 centavos, en materia de Pensiones y Jubilaciones 2 millones 815 mil 13 pesos 58 centavos , en el rubro de Transferencias a Municipios se ministraron 13 mil 412 millones 389 mil 710 pesos 37 centavos.

Es importe señalar que el gasto devengado antes referido, se destinó a satisfacer el cumplimiento de los programas sectoriales, institucionales, especiales y regionales enmarcados en el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, dando como resultado el cumplimiento de metas, alineadas a los programas que ejercen las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias en materia de Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, Protección Social, Silvicultura, Comunicaciones, Turismo, Ciencia y Tecnología, Justicia entre otros.

Todos los Programas que ejercen las diferentes Entidades y Dependencias del Ejecutivo del Estado, llevan consigo la metodología del presupuesto basado en resultados. Al igual que el sistema de evaluación del desempeño, siendo estos evaluados a partir de los resultados, desempeño y contribución a los indicadores de resultado de cada una de las nueve prioridades transversales, llegando a determinarse su permanencia o no, lo cual permite asignar, reasignar y ejercer los recursos públicos de acuerdo a resultados, estableciendo sinergias que permitan incidir en el comportamiento de los indicadores de manera favorable y no a inercias, en este sentido a continuación se detallan los programas presupuestarios con su gasto devengado.



Programa Presupuestario	Devengado
Acuerdos de Desarrollo, Campañas y Acervo Turístico	44,397,408.91
Administración Central	3,819,015,817.20
Administración Eficiente de los Servicios Generales del Estado	158,506,576.39
Administración y Transferencia Eficiente de los Recursos Financieros para el Desarrollo de las Políticas Públicas	31,566,872.02
Aplicar esquemas de Vacunación a Menores de Cinco Años	25,186,028.00
Aplicar Esquemas de Vacunación Antirrábica a Animales	24,930,851.00
Aportación Solidaria Estatal	375,960,975.78
Aportaciones Federales a Municipios	5,031,355,675.00
Apoyo a la Educación Básica	21,745,093.85
Apoyo a la Productividad Indígena	25,885,212.39
Apoyo al Empleo y Capacitación	16,751,653.71
Apoyo con Maquinaria para Infraestructura Pública	65,556,397.57
Apoyos, Estímulos e Incentivos para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	22,124,923.87
Apoyos, Estímulos e Incentivos para la Promoción de Vocaciones Productivas y Económicas	20,958,683.87
Asesoramiento Efectivo sobre Temas de Gobernabilidad y Desarrollo Social	19,584,768.05
Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo	172,332,144.00
Asistencia Jurídica a la Procuración de Justicia	10,921,845.39
Atención a Contingencias Climatológicas	195,523,092.37
Atención de Contingencias	15,043,087.60
Atención de Organismos e Individuos que Demandan la Participación del Ejecutivo del Estado	30,776,457.26
Atención de usuarios activos de Planificación Familiar	43,063,535.85
Atención del Delito de Violencia Familiar	18,522,793.79
Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes en Situación Vulnerable	36,581,070.00
Atención y Participación Ciudadana Corresponsable en la Política	11,722,303.98
Atracción de Inversión, Estímulos e Incentivos para la Instalación de Empresas	76,520,850.52
Blindaje Michoacán	18,307,470.77
Brindando Seguridad Alimentaria	242,186,751.80
Caminos, Carreteras y Puentes	226,270,671.71
Capacidad Reproductiva y Mejoramiento de los Hatos Ganaderos	20,801,079.23
Capacitación a Servidores Públicos	28,398,476.72
Capacitación para el Trabajo	68,952,968.97
Capacitación, Certificación y Micro proyectos Turísticos	11,465,790.16
Centros Culturales	16,320,325.31
Concertación Social y Participación Democrática	19,972,452.52
Conducción y Coordinación de la Política Pública	3,664,381,527.17
Conducción y Coordinación General	2,013,008,503.09
Consolidación de la Contabilidad de la Hacienda Pública Estatal	62,126,082.51
Consolidación del Desarrollo y Profesionalización del Capital Humano al Servicio del Estado	10,080,128.05
Construcción, Ampliación y Rehabilitación de la Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	275,210,117.39
Construcción, Reconstrucción, Ampliación y Modernización de la Infraestructura Carretera	59,941,515.47
Construyendo Hogar	27,666,000.00
Coordinación de Acciones en Materia de Administración e Innovación de Procesos	62,811,957.97
Coordinación de Acciones en Materia de Prevención y Reinserción Social	649,326,662.85
Cumplimiento de los Fines de la Seguridad Pública	187,051,263.52
Cumplimiento de Obligaciones Financieras	2,641,204,000.96
Desarrollo de la Ganadería en el Estado	72,046,129.39
Desayunos Escolares	125,410,097.00
Detectar y Controlar el Paludismo	22,282,202.00
Detectar y Controlar Enfermedades Transmitidas por Vector	68,251,033.00



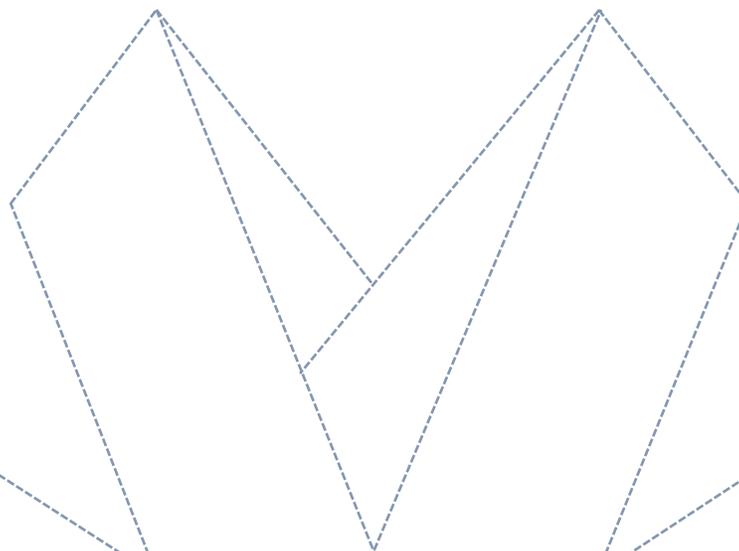
Programa Presupuestario	Devengado
Difusión del Quehacer Gubernamental a la Sociedad	11,296,873.48
Difusión y Preservación de la Música Orquestal	17,574,564.24
Difusión, Vinculación e Integración de las Culturas Tradicionales y Contemporáneas	43,860,579.07
Dirección y Seguimiento de la Operación de las Oficinas Regionales	11,163,704.38
Diseño y Desarrollo de Material Didáctico	16,250,000.00
Dotación de Becas para Personas con Discapacidad Permanente	25,161,431.00
Edificación e Infraestructura Pública	469,148,264.89
Educación Especial	427,250,460.65
Educación Física para la Educación Básica	857,084,241.38
Educación Inicial	345,445,050.07
Educación Media Superior General	23,477,654.93
Educación Preescolar General	2,507,392,477.82
Educación Primaria	68,236,992.60
Educación Primaria General	8,043,620,135.83
Educación Primaria Indígena	842,525,465.84
Educación Primaria Rural	46,437,332.67
Educación Secundaria General	2,126,706,700.59
Educación Secundaria Técnica	1,888,334,080.18
Educación Superior Pedagógica	385,094,401.40
Educación Superior Tecnológica	237,568,752.93
Educación Superior y Posgrado en Materia Policial	20,558,744.23
Educación Telesecundaria	1,497,598,317.56
Equipamiento Educativo para el Nivel de Educación Básica	178,339,810.12
Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo	97,747,701.00
Estudios y Proyectos de Ingeniería	31,271,844.72
Estudios y Proyectos para el Desarrollo de la Infraestructura Carretera	18,281,924.63
Estudios y Proyectos, Evaluación e Información y Estadística del Sector Rural	29,783,533.34
Eventos y Promoción Turística	18,973,578.46
Festivales, Animación y Difusión Sociocultural	27,167,668.95
Fiscalización de los Recursos Públicos	143,604,983.00
Fomento a la Organización Rural, Extensión y Asistencia Técnica	56,527,226.63
Fomento a la Promoción Comercial e Industrialización de Productos Agropecuarios	50,844,849.80
Fomento Agrícola	231,910,406.09
Fomento al Desarrollo Rural	61,087,750.01
Fomento y Optimización de las Relaciones Públicas	22,712,918.74
Formulación e Integración de los Programas de Comunicación	19,796,257.86
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	24,015,833.02
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes y Adultos Jóvenes	82,015,161.50
Fortalecimiento de Acciones para la Restauración y Conservación Forestal y de Suelos	16,807,384.36
Fortalecimiento de la Administración de los Recursos Humanos al Servicio del Estado	144,775,272.72
Fortalecimiento de la Administración del Patrimonio Estatal	19,762,606.19
Fortalecimiento de la Infraestructura hospitalaria	227,382,197.81
Fortalecimiento de la Participación Social	14,149,935.28
Fortalecimiento de la Recaudación Estatal a través de la Auditoría Fiscal	27,558,257.99
Fortalecimiento de la Recaudación Estatal a través de los Ingresos	273,995,818.70
Fortalecimiento de la Recaudación Estatal a través de los Servicios Catastrales	43,221,447.10
Fortalecimiento de los Contenidos Culturales de la Educación	13,376,000.00
Fortalecimiento de los Derechos Políticos Electorales	42,280,887.00
Fortalecimiento del Desarrollo Municipal	20,147,243.78



Programa Presupuestario	Devengado
Garantía de la Certeza Jurídica de la Propiedad y el Comercio	59,966,112.20
Garantía de la Identidad y el Estado Civil de las Personas	106,362,620.83
Gestión Regional y Consolidación del Sistema de Ciudades	26,648,805.62
Gratuidad para Adultos Mayores	25,200,000.00
Impartición de Capacitación en el Trabajo	51,014,893.00
Impartición de Educación de Calidad en la Modalidad Escolarizada del Nivel Medio Superior	779,338,880.67
Impartición de Educación de Calidad en la Modalidad Extra-Escolar del Nivel Medio Superior	73,211,705.34
Impartición de Educación Profesional Técnica de Calidad del Nivel Medio Superior	128,846,237.92
Impartición de Educación Superior y de Posgrado de Calidad en Materia Indígena	23,578,551.42
Impartición de la Capacitación para el Trabajo	64,541,789.90
Impartición y Administración de Justicia en Juzgados Menores Municipales	97,895,091.00
Impartición y Administración de Justicia en Primera Instancia	472,569,267.00
Implementación de los Centros de Operación Estratégica (COES)	55,094,653.02
Información y Sistematización para la Procuración de Justicia	15,062,311.39
Infraestructura Básica Agropecuaria	268,035,963.83
Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales	48,689,533.00
Infraestructura Educativa para el Nivel de Educación Básica	189,010,133.15
Infraestructura Educativa para el Nivel de Educación Media-Superior	11,716,644.32
Infraestructura Educativa para el Nivel de Educación Superior	98,266,639.14
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	25,022,028.13
Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)	32,265,964.52
Médico en Tu Casa	317,082,998.81
Modernización Tecnológica para la Mejora de la Administración Pública Estatal	14,769,309.98
Movilidad Urbana Sustentable, Ciudades en Movimiento	40,453,648.17
Nuevo Sistema de Justicia Penal	235,590,323.16
Operación de la Infraestructura Hidráulica	13,590,528.00
Operación de los Centros Asistenciales y Ludotecas	119,563,114.00
Operación Policial	1,800,870,558.86
Operación, Control y Resguardo de los Archivos del Poder Ejecutivo	11,436,822.87
Optimización y Control del Gasto Público con Base al Presupuesto de Egresos del Estado	16,957,087.62
Organización, Operación, Seguimiento y Evaluación Académica del Subsistema CECyTEM	10,963,150.00
Participaciones a Municipios	6,233,475,023.15
Planeación y Coordinación de la Agenda de Trabajo del Gobernador	10,140,321.05
Planeación, Organización, Operación, Seguimiento y Evaluación	10,115,820.83
Policía Ministerial Investigadora	413,264,850.74
Proyectos Productivos Comunitarios	11,366,982.00
Prevención, Auxilio y Atención en Materia de Protección Civil	21,274,182.53
Prevención, Detección y Control de las ITS y el VIH-SIDA	12,201,046.00
Procesos Penales	19,862,977.78
Producción y Distribución de Material Didáctico	25,361,071.23
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	719,849,717.78
Programa Administrativo	137,018,818.55
Promoción de Actividades Educativas y Culturales	10,320,464.28
Promoción del Desarrollo Rural y Regional	48,631,062.59
Promoción y Vinculación de la Capacitación para el Trabajo con la Sociedad y el Sector Productivo	12,261,916.04
Proporcionar Atención Médico Quirúrgica	175,300,970.00
Proporcionar Consulta Externa General	45,838,058.00
Protección Contra Riesgos Sanitarios	15,465,225.00
Protección y Cuidado Estratégico de Servidores Públicos	12,107,014.99



Programa Presupuestario	Devengado
Protección y Dignificación de los Derechos Laborales	12,445,694.20
Proyectos Productivos y de Infraestructura Básica Concurrente para Migrantes	32,320,256.16
Proyectos Turísticos	47,461,912.50
Reclusión y Readaptación Social	107,024,107.85
Reconstrucción del Tejido y la Cohesión Social	222,156,845.49
Recursos del PEF para Inversión Pública Convenida	1,989,641,872.64
Recursos Humanos	2,795,631,196.13
Red Nacional de Telecomunicaciones	11,040,247.77
Regulación de la Contaminación Ambiental y Manejo de Residuos	25,751,906.07
Rehabilitación y Conservación de la Infraestructura Carretera	71,168,922.12
Resolución de Controversias por Actos o Resoluciones Fiscales y Administrativos entre Particulares y Autoridades Estatales y Municipales	37,087,022.00
Responsabilidades, Quejas y Situación Patrimonial	29,337,470.97
Salud Comunitaria	16,332,401.00
Sanidad e Inocuidad Agrícola	29,826,887.45
Sanidad e Inocuidad Pecuaria	19,754,887.04
Servicios Asistenciales	126,265,309.66
Servicios Médicos para la Salud	3,017,612,305.64
Servicios Periciales	73,420,188.27
Vialidades Urbanas y Servicios Básicos, entre otros	536,371,241.16





II.2.b CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

